



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema:

**EFEECTO DE LA PANDEMIA EN LA CARTERA DE CRÉDITO EN COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en
Contabilidad y Auditoría**

Línea de Investigación:

Contabilidad, Finanzas y Responsabilidad Social

Autora:

Gladys Elizabeth Proaño Altamirano, Ing. Mg.

Director:

Mónica Elizabeth Arcos Pérez, Dra. Mg.

Ambato – Ecuador

Abril 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO
HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

EFFECTO DE LA PANDEMIA EN LA CARTERA DE CRÉDITO EN COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO

Línea de Investigación:

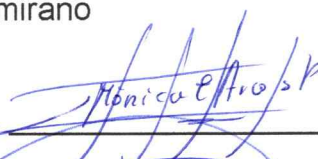
Contabilidad, Finanzas y Responsabilidad Social

Autor:

Gladys Elizabeth Proaño Altamirano

Mónica Elizabeth Arcos Pérez Ing. Mg.

CALIFICADOR

f.  _____

Mario Roberto Altamirano Hidalgo Dr. Mg.

CALIFICADOR

f.  _____

María Fernanda Salazar Bonilla Ing. Mg.

CALIFICADOR

f.  _____

Juan Carlos Acosta Teneda P. PhD.

OFICINA DE POSGRADOS

f.  _____

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f.  _____

 Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
SECRETARIA GENERAL
PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Abril 2023

 Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
BIBLIOTECA 

DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **GLADYS ELIZABETH PROAÑO ALTAMIRANO**, con CI. **1803686698**, autora del trabajo de titulación intitulado: "EFECTO DE LA PANDEMIA EN LA CARTERA DE CRÉDITO EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO", previ6 a la obtenci6n del t6tulo profesional de **MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**, en la Escuela de **Administraci6n de Empresas**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligaci6n que tiene la Pontificia Universidad Cat6lica del Ecuador, de conformidad con el art6culo 144 de la Ley Org6nica de Educaci6n Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduaci6n para que sea integrado al Sistema Nacional de Informaci6n de la Educaci6n Superior del Ecuador para su difusi6n p6blica respeta los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Cat6lica del Ecuador a difundir a trav6s del sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de titulasi6n, respeta las pol6ticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, abril 2023



Gladys Elizabeth Proaño Altamirano

C.I.:1803686698

DEDICATORIA

A Dios quien ha sido mi todo, mi fortaleza, mi luz, mi guía ya que su tiempo es perfecto.

A mis hijos Valeria y David quienes son el motor de mi vida; y me impulsan a cumplir mis sueños.

A mí esposo por su apoyo para ayudarme a crecer como profesional.

A mi familia, especialmente a mis padres por el apoyo en la culminación de la presente maestría.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, cuidarme a cada paso y ser mi fortaleza y permitir cumplir una misión en este mundo.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ambato por el apoyo, así como a todos mis colegas por los conocimientos impartidos a mi crecimiento profesional.

A Dr. Osmany Pérez por la guía y paciencia durante la estructura de este proyecto.

A mi tutor Dra. Mónica Arcos por su guía, conocimientos impulsándome para la culminación de mi proyecto, a los docentes revisores que aportaron a la culminación de este.

RESUMEN

Es importante destacar los efectos de la pandemia del COVID-19 en las actividades de intermediación financiera en el sector de las cooperativas de ahorro y crédito; Dos son los efectos relevantes: elevado de nivel de desempleo provocado por el aislamiento obligatorio y deterioro en la salud de los socios y clientes. De esta manera, el estudio centra su objetivo en analizar el efecto de la pandemia en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres de la ciudad de Latacunga. El enfoque de investigación es mixto: cuali – cuantitativo. Cualitativo al momento de analizar las principales resoluciones emitidas por el Organismo de Control – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y cuantitativo al momento en que se determinó el efecto de la pandemia del COVID-19 en los procesos de intermediación financiera. Como resultado se divisa que antes de pandemia, en el año 2019, existió un crecimiento sustancial de la cartera en los diferentes productos, una vez, iniciado la cuarentena por la pandemia, la cartera se vio afectada, en términos de cancelación de cuotas y en determinados casos el seguro de desgravamen no cubría pandemias. De tal forma, la morosidad creció hasta instituir la norma de ayuda humanitaria. No obstante, la gestión constante de estas entidades con la finalidad de mantener la morosidad Centro de Lenguas debajo de los índices establecidos basados en la tecnología, estrategias de negociación y de comunicación directa.

Palabras claves: cartera, pandemia, crédito, colocación.

ABSTRACT

It is important to highlight the effects of the COVID-19 pandemic on financial intermediation activities in the credit union of the city. There are two relevant effects: high unemployment caused by compulsory isolation and deterioration in the health of members and clients. Thus, the study focuses its objective on analyzing the effect of the pandemic on the credit portfolio of credit unions in segment three of the city of Latacunga. The research approach is mixed: qualitative-quantitative. Qualitative now of analyzing the main resolutions issued by the Control Organism – “Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)” and quantitative at the moment of determining the effect of the COVID-19 pandemic on the financial intermediation processes. As a result, before the pandemic, in 2019, there was a substantial growth of the portfolio in the different products, once the pandemic quarantine started, the portfolio was affected, in terms of cancellation of installments and in certain cases the credit insurance did not cover pandemics. As a result, delinquency grew to the point of instituting the humanitarian aid rule. However, the constant management of these entities with the purpose of maintaining delinquency below the established rates based on technology, negotiation strategies and direct communication.

Keywords: portfolio, pandemic, credit, placement.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD Y RESPONSABILIDAD	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA.....	6
1.1. El sistema financiero ecuatoriano	6
1.2. Medidas para enfrentar el problema de la Pandemia	12
1.3. Riesgos relacionados y efectos de la pandemia.....	15
1.4. Eventos exógenos en la cartera de crédito.....	20
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	27
2.1. Análisis de los efectos de la pandemia.....	27
2.2. Tipos de recolección de información	28
2.3. Técnicas de Investigación	28
2.4. Caracterización de la entidad	42
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS	53
3.1. Efectos de la pandemia en la cartera de crédito	53
3.2. Comparación entre la resolución 129 y la resolución 030	54
3.3. Análisis Comparativo de Índice de Morosidad.....	55
3.4. Estrategias con apoyo a la norma	78
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cartera bruta y Depósitos totales	8
Tabla 2. Total, Activos.....	9
Tabla 3. Segmentos de crédito y tasas activas	10
Tabla 4. Destino de la cartera bruta en SFN	10
Tabla 5. Comparativo del Destino del crédito SFN.....	11
Tabla 6. Utilización de los modelos	23
Tabla 7. Estrategias adoptadas por el Covid-19.....	24
Tabla 8. Proyecciones del crecimiento del PIB en 2020	25
Tabla 9. Procesamiento de información	28
Tabla 10. Estrategias de Negocio	30
Tabla 11. Actividades económicas de alto riesgo.....	31
Tabla 12. Colocación de crédito en tiempo de pandemia.....	32
Tabla 13. Reducción en colocación de crédito	33
Tabla 14. Factores de reducción de crédito	34
Tabla 15. Actividad económica.....	35
Tabla 16. Mecanismo de recuperación de cartera	36
Tabla 17. Incremento de morosidad en tiempos de pandemia.....	37
Tabla 18. Causa de retraso en pagos de crédito.....	38
Tabla 19. Refinanciamiento de crédito	39
Tabla 20. Entrevista	40
Tabla 21. Población de investigación	41
Tabla 22. Calificación de riesgo de crédito.....	54
Tabla 23. Comparativo morosidad - 2019	55
Tabla 24. Comparativo de morosidad - 2020	58
Tabla 25. Comparativo morosidad - 2021	60
Tabla 26. Morosidad por producto Andina - 2019	61
Tabla 27. Morosidad por producto Sierra Centro -2019	63
Tabla 28. Morosidad por producto SUMAK KAWSAY - 2019.....	65
Tabla 29. Morosidad por producto Andina - 2020	66

Tabla 30. Morosidad por producto Sierra Centro -2020	68
Tabla 31. Morosidad por producto Sumak Kawsay -2020	69
Tabla 32. Morosidad por producto Andina -2021	71
Tabla 33. Morosidad por producto Sierra Centro -2021	72
Tabla 34. Morosidad por producto Sumak Kawsay -2021	74
Tabla 35. Afectación de la pandemia en la cartera de crédito	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional	7
Gráfico 2. Cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional	7
Gráfico 3. Estrategias de Negocio	30
Gráfico 4. Actividades económicas de alto riesgo	31
Gráfico 5. Colocación de crédito en tiempo de pandemia	32
Gráfico 6. Reducción en colocación de crédito	33
Gráfico 7. Factores de reducción de crédito.....	34
Gráfico 8. Actividad económica	35
Gráfico 9. Mecanismo de recuperación de cartera.....	36
Gráfico 10. Incremento de morosidad en tiempos de pandemia	37
Gráfico 11. Causa de retraso en pagos de crédito	38
Gráfico 12. Refinanciamiento de crédito.....	39
Gráfico 13. Coac Andina Cía. Ltda.....	42
Gráfico 14. Organigrama estructural Coac Andina Ltda.....	46
Gráfico 15. Coac Sierra Centro Ltda.	47
Gráfico 16. Organigrama estructural Coac Sierra Centro Ltda.....	51
Gráfico 17. Comparativo Morosidad COAC - 2019	56
Gráfico 18. Comparativo de Morosidad COAC - 2020	58
Gráfico 19. Comparativo morosidad COAC - 2021	60
Gráfico 20. Morosidad por producto Andina - 2019.....	62
Gráfico 21. Morosidad por producto Sierra Centro-2019.....	64
Gráfico 22. Morosidad por producto SUMAK KAWSAY -2019.....	65
Gráfico 23. Morosidad por producto Andina - 2020.....	67
Gráfico 24. Morosidad por producto Sierra Centro -2020.....	68
Gráfico 25. Morosidad por producto Sumak Kawsay - 2020	70
Gráfico 26. Morosidad por producto Andina -2021	71
Gráfico 27. Morosidad por producto Sierra Centro - 2021.....	73
Gráfico 28. Morosidad por producto Sumak Kawsay - 2021	74
Gráfico 29. Afectación de la pandemia en la cartera de crédito	75

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la pandemia la Covid-19 han sido integrales y han afectado a todos los sectores económicos a nivel mundial. Los países, se han visto vulnerables a una situación sin precedentes recientes y han tenido que tomar medidas drásticas de confinamiento y cierre de las actividades. La incertidumbre también ha afectado a la población que tuvo que cambiar sus patrones de compra y consumo. En este entorno, las empresas, especialmente pequeñas y medianas, han sucumbido con problemas de liquidez y solvencia para seguir en sus operaciones en las condiciones previas a la pandemia.

En Ecuador, el 17 de marzo de 2020 inició la emergencia sanitaria con el decreto de estado de excepción que suspende todos los sectores productivos. Los créditos de las instituciones financieras, principal fuente de recursos para las personas y empresas ha tenido que limitarse por las condiciones señaladas, a la vez, propiciar mecanismos de renegociación para la recuperación de lo adeudado. Las medidas de los organismos de regulación del país se han orientado a nuevos plazos y diferimiento de los pagos para tratar de apoyar a los clientes; además de cambios normativos en la gestión de la cartera de crédito que no afecte la solidez del sistema.

Atendiendo a la necesidad de analizar los efectos de la pandemia en la cartera de crédito de cooperativas de ahorro y crédito en el entorno actual, se pone de manifiesto la importancia que tiene este trabajo como vía de esclarecimiento y solución futuros riesgos del sistema financiero nacional. Además de información para implementar estrategias que minimice el riesgo crediticio.

La presente investigación propone como problema científico: ¿Qué factores han incidido en el incremento de la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres en la pandemia?

Al respecto, se agrega que, las preguntas científicas de la investigación son:

1. ¿Existen estudios teóricos relacionados con los tipos de cartera de crédito para las cooperativas de ahorro y crédito?
2. ¿Las técnicas y herramientas estadísticas empleadas para el análisis, los efectos de la pandemia y la cartera de crédito son las correctas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?
3. ¿Cómo la pandemia afectó en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?
4. ¿Cómo mejorar los resultados de la cartera de crédito durante y después de la pandemia en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?

Objetivo general

Analizar el efecto de la pandemia en la cartera de crédito de cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres para la toma de decisiones.

Tareas investigativas

1. Definición conceptual de los tipos de cartera de crédito e indicadores de riesgo crediticio de las cooperativas de ahorro y crédito.
2. Análisis de la pandemia y su relación con la cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito.
3. Examen comparativo de la cartera de crédito de las cooperativas del mismo segmento.
4. Identificación de las técnicas y herramientas estadísticas para el análisis de los efectos de la pandemia en la cartera de crédito de cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres.

El tema se lo enfoca teóricamente mediante una recopilación de artículos académicos y publicaciones especializadas de entidades nacionales e internacionales de

desarrollo y disposiciones legales propuestas por los organismos de control. Tiene cuatro frentes de análisis, el primero, se refiere al sistema financiero ecuatoriano y la cartera de crédito en las instituciones financieras; el segundo, concerniente a las medidas para enfrentar el problema de la Pandemia en la cartera de crédito de las instituciones del sistema financiero nacional; en el tercero se profundiza en los riesgos relacionados con la cartera de crédito y los efectos del Covid-19; mientras que en el cuarto, se enfoca en las implicaciones de eventos exógenos en la gestión de la cartera de crédito.

De acuerdo con los enfoques descriptivo y explicativo, propio de un tema en desarrollo y efectos que recién se están estableciendo, autores como Jumbo, Campuzano, Vega & Luna (2020), sugieren una investigación sobre los efectos del Covid-19 en las exportaciones del Ecuador. En el contexto mexicano, Ruz & Maldonado (2020), se refieren a los efectos de la suspensión de las actividades económicas. También son analizados algunos estudios e informes de coyuntura, como los propuestos por González-Ortiz & Trelles-Vicuña (2021), sobre la normativa aprobada para afrontar los efectos en la economía de las personas e instituciones.

Se incluyen análisis institucionales, tanto nacionales como internacionales, enfocados en la situación latinoamericana, con datos y estudios técnicos sobre las medidas para enfrentar la crisis. Se resaltan documentos de la Asociación de Bancos del Ecuador (2021), CAF Banco de Desarrollo de América Latina (2020), Portal Inclusión Financiera para el Desarrollo FinDev (2020), Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (2020), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), MicroRate (2020), Banco Interamericano de Desarrollo (2020), Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (2020), entre otros.

Para mejorar la situación actual que los efectos de la pandemia han ocasionado en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres de la ciudad de Latacunga, para la toma de decisiones gerenciales. Para la culminación de esta investigación, el trabajo investigativo se encuentra estructurado en cuatro partes, tal y como se puede apreciar a continuación:

La primera fase está conformada por la introducción de los efectos de la pandemia en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito. A su vez se puede identificar el problema, las preguntas científicas, objetivo general, tareas que se pretende lograr en la investigación. Así mismo, se especifica la novedad del tema y los métodos, técnicas y herramientas empleados para corroborar los principales resultados del presente proyecto.

La segunda parte, comprende el capítulo I, marco teórico conceptual, donde se desarrolla la temática del sistema financiero ecuatoriano y la cartera de crédito en las instituciones financieras, medidas para enfrentar el problema de la pandemia en la cartera de crédito de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional, riesgos relacionados con la cartera de crédito y efectos de la Pandemia. Finalmente, implicaciones de eventos exógenos en la gestión de la cartera de crédito.

En la tercera parte, el capítulo II, trata sobre la metodología de investigación de estudio descriptivo explicativo, con un enfoque mixto, se utiliza fuentes de información primarias y secundarias e instrumentos de indagación como la encuesta y observación.

En la cuarta parte, en el capítulo III, se propone el análisis de los efectos de la pandemia han ocasionado en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres de la ciudad de Latacunga, empleado para ello una de las instituciones que fue objeto de estudio, y se presentan las conclusiones.

En la quinta parte, se exponen las conclusiones y recomendaciones generales de la investigación. Las conclusiones resumen las principales apreciaciones con respecto a

la temática abordada en cada capítulo. A su vez, las recomendaciones enfatizan las estrategias para la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres de la ciudad de Latacunga.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. El sistema financiero ecuatoriano

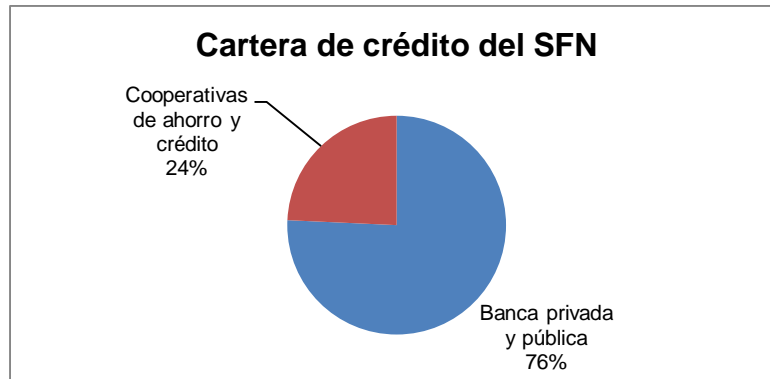
El mercado financiero ecuatoriano está conformado por bancos públicos, bancos privados y las instituciones del sector financiero popular y solidario, es decir, las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. El proceso de intermediación financiera, previo a la crisis por el Covid-19, se desarrollaba en un escenario muy competitivo, con una dinámica de captación, principalmente a la vista y a plazos; y la colocación, dividida en varios segmentos de crédito, determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF).

Las tasas de interés en el país, tanto activas como pasivas, son reguladas desde el año 2007, y se publican mensualmente en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE). Durante muchos años, estas tasas se han mantenido estables, aunque a criterio de muchos sectores económicos, estas son altas en dolarización, para los diferentes segmentos de crédito.

La cartera de crédito, el principal activo de una institución financiera, en este caso, las cooperativas de ahorro y crédito (CAC), genera el importante ingreso por intereses que permite planificar la sostenibilidad y permanencia de la institución, mediante un margen financiero positivo, por ello, a continuación, se resumen varios análisis y enfoques de esta cuenta bajo diferentes perspectivas, que permiten clarificar la investigación.

El Gráfico 1 presenta la composición de la cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional (SFN), según cifras del BCE, con corte a mayo de 2020. A dicha fecha, la cartera llegó a 43,039 millones de dólares. 32.590 millones (76%), corresponden a la banca privada y pública; mientras que 10.449 millones (24%) a las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. La banca, tanto privada como pública, aporta con el 76% y el sector financiero popular y solidario representa aproximadamente una cuarta parte de la cartera del SFN.

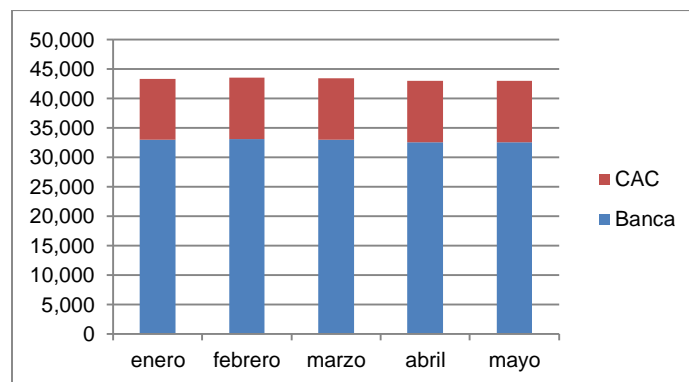
Gráfico 1. Cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional



Fuente: tomado a partir de ¹RFD (2020)

En este análisis de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), la morosidad de la cartera de crédito de la banca ha estado en el orden del 3% y 4%, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020. Mientras que, en el mismo período, las cooperativas de ahorro y crédito mostraron una morosidad de entre el 4% y 5%. La evolución de la cartera de crédito en los primeros meses de 2020 se expone en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional



Fuente: tomado a partir de RFD (2020)

Como se puede observar, la emergencia por el Covid-19 comienza a afectar el crecimiento normal de la cartera, al comparar con los saldos del mes de enero de 2020,

¹ RFD: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

en que la banca tenía 32.981 millones y las cooperativas de ahorro y crédito 10.373 millones. A mayo del mismo año, las instituciones llegan a 32.590 millones y a 10.449, respectivamente.

Con datos a junio de 2021, se analiza la variación anual de la cartera bruta (saldo de la colocación) y los depósitos (saldo de la captación) de los bancos privados del Ecuador, en el Tabla 1, se observa una tendencia positiva en estos dos componentes importantes de la intermediación financiera, al comparar con el mes de junio de 2020, la cartera bruta incrementa un 5,8% y los depósitos un 13,3%.

Tabla 1. Cartera bruta y Depósitos totales

(en millones)	jun-20	jun-21	Variación absoluta	Variación relativa
Total Cartera Bruta	28,889	30,579	1,690	5.8%
Total Depósitos	33,527	37,988	4,461	13.3%

Fuente: tomado a partir de ² ASOBANCA (2021)

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 (las más grandes), con datos comparados entre diciembre de 2020 y mayo 2021, se constata un incremento interesante del Total activos por 7,6% mientras que la cartera de crédito aumenta un 6,4%. Como dato adicional, la cartera significa aproximadamente un 65% del total activos en los dos períodos analizados. Las obligaciones con el público incrementan en un 8,9%. Esto consta en el Tabla 2.

² ASOBANCA: Asociación de Bancos del Ecuador

Tabla 2. Total activos

Cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1	dic-20	may-21	Variación absoluta	Variación relativa
1 Activos	13,266	14,269	1,004	7.6%
14 Cartera de créditos	8,656	9,214	558	6.4%
Composición Cartera / Activos	65.3%	64.6%		
21 Obligaciones con el público	10,674	11,620	946	8.9%

Fuente: Tomado a partir de ³SEPS (2021)

De acuerdo con la Resolución 603-2020-F (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2020), la JPRMF, establece algunos cambios, tanto en las Normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas (TAE) máximas, como también en los segmentos de crédito. Según el artículo 1, las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del SFN serán fijadas mensualmente por la JPRMF, producto de una metodología de cálculo de las tasas de interés activas máximas que agregue al menos, el costo del fondeo.

Es decir, se mantiene la regulación de tasas de interés y se espera la propuesta de la nueva metodología de cálculo. En la tabla 3, se resumen las tasas de interés vigentes a diciembre de 2021, constan en función del riesgo de cada segmento, y de acuerdo con el destino y financiamiento otorgado por las instituciones financieras. Normalmente, las tasas son más altas en los segmentos de crédito denominados microcrédito, en comparación al crédito productivo. De igual forma, el crédito de consumo tiene una tasa elevada.

Con respecto a los segmentos de crédito, el artículo 12 de la Resolución 603-2020-F, indica la sustitución del artículo 1 del capítulo X, Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional. Del Título II denominado Sistema Financiero Nacional, del Libro I Sistema Monetario y Financiero, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros

³ SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

expedida por la JPRMF. Este ajuste reduce y cambia los segmentos de crédito, que pasan de 22 a 13.

Tabla 3. Segmentos de crédito y tasas activas

Crédito	Segmento de crédito	TAE Referencial	TAE Máxima
Productivo	Corporativo	7.44%	9.33%
	Empresarial	9.37%	10.21%
	PYMES	10.63%	11.83%
Microcrédito	Minorista	19.80%	28.50%
	De Acumulación Simple	20.74%	25.50%
	De Acumulación Ampliada	20.13%	23.50%
Inmobiliario	Inmobiliario	9.84%	11.33%
Vivienda	De Interés Público	4.98%	4.99%
	De Interés Social	4.98%	4.99%
Consumo	Prioritario	16.22%	17.30%
Educativo	Educativo	8.87%	9.50%
	Social	5.49%	7.50%
Inversión Pública	Inversión Pública	8.53%	9.33%

Fuente: tomado a partir de ⁴Banco Central del Ecuador (2021)

Con corte a junio de 2021, tabla 4, se resume el destino por tipo de crédito. En el sector bancario, el 47% de la cartera bruta de crédito, se destina a Crédito productivo y el 39% a Créditos de consumo, entre las mayores composiciones. Por el lado de las cooperativas de ahorro y crédito, con datos a mayo de 2021, la composición se concentra en crédito microcrédito con el 38% y los Créditos de consumo con el 52%.

Tabla 4. Destino de la cartera bruta en ⁵SFN

Tipo de crédito (datos en millones de dólares)	Bancos	Composición	COAC	Composición
Crédito Productivo	14,363	47%	194	2%
Crédito a la Vivienda	2,210	7%	1,034	9%
Crédito Microcrédito	2,202	7%	4,299	38%
Total Créditos a la Producción	18,775	61%	5,527	48%
Créditos al Consumo	11,805	39%	5,933	52%
Total Cartera Bruta	30,579	100%	11,459	100%

Fuente: Tomado a partir de ASOBANCA (2021)

⁴ BCE: Banco Central del Ecuador

⁵ SFN: Sistema Financiero Nacional

⁶La composición ha sido similar durante los últimos años, tanto en el sector Bancario como en el Cooperativo, cuadro 5. Se puede establecer que el financiamiento dirigido hacia la producción, significa un 61% en el caso de la Banca y un 52% en el caso de las Cooperativas de ahorro y crédito; no obstante, los créditos destinados hacia el Consumo representan un importante porcentaje, especialmente en el sector Cooperativo, que llega al 48% de los préstamos.

Tabla 5. Comparativo del destino del crédito SFN

Destino del crédito	jun-18	jun-19	jun-20	jun-21
Sector Bancario:				
Crédito al Consumo	37%	39%	40%	39%
Crédito a la Producción	63%	61%	60%	61%
Sector Cooperativo:				
Destino del crédito		may-19	may-20	may-21
Crédito a la Producción		54%	53%	52%
Crédito al Consumo		46%	47%	48%

Fuente: tomado a partir de ASOBANCA (2021)

Es pertinente señalar ciertos conceptos generales, relacionados con la cuenta 14 que corresponde a la Cartera de Crédito, según en el Catálogo Único de Cuentas (CUC), aplicable en las instituciones financieras del SFN. En la Ficha Metodológica Superintendencia de Bancos del Ecuador (2021), el total Cartera Bruta corresponde a las carteras de crédito por vencer, que no devenga intereses y vencida. La Cartera por vencer es: “aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato”. Esto último, relacionado con la calificación de la Cartera como activo de riesgo y constitución de provisiones.

En el mismo documento, se determina lo siguiente:

Los créditos que deban ser cancelados mediante cánones, cuotas o la porción del capital que forma parte de los dividendos, se registrarán según la maduración de cada canon, cuota o cuota de dividendo. Cuando

exista una porción del capital de estos créditos, vencida hasta 60, 30 o 15 días, según sea el caso, dicha porción se transferirá a cartera vencida y simultáneamente el resto del capital del crédito pasará a cartera que no devenga intereses, respeta las condiciones de maduración del crédito. Estas operaciones registradas en tal cuenta no generarán intereses. Igualmente, cuando existan, cánones, cuotas o cuotas de dividendos de los créditos registrados en cartera que no devenga intereses, vencidos por más de quince, treinta o sesenta días, según sea el caso, dichos cánones, cuotas o cuotas de dividendos se transferirán a cartera vencida (Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021).

De ahí la importancia en la gestión y seguimiento de la Cartera de crédito, ya que, en el caso de su deterioro, las cuentas determinadas para su registro no generan intereses y, correlativamente, generan costos de recuperación.

Esta información previa permite contextualizar ciertos elementos importantes como la calidad de la cartera en la sostenibilidad de una institución financiera, mantener adecuados niveles de liquidez y atender a los clientes oportunamente, es decir, cumplir los aspectos filosóficos de su misión. Internamente, la gestión de la intermediación financiera relaciona aspectos técnicos y regulaciones en función de salvaguardar los recursos del público, esta gestión debe cumplir normativas y controles adecuados, enfocados en riesgos.

1.2. Medidas para enfrentar la pandemia en cartera de crédito

Antes de la emergencia por el Covid-19, los clientes y las instituciones del SFN: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y mutualistas, contaban con tres instrumentos para enfrentar problemas, bajo condiciones normales, en la recuperación de la cartera de crédito. Se trata de las figuras de novación, refinanciamiento y reestructuración, que constan en el libro 1 del Sistema Monetario y Financiero de la Codificación de Resoluciones (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2017).

Con estos instrumentos, las personas, denominadas socios o clientes de las instituciones financieras, que presentan problemas temporales para cumplir con sus compromisos u obligaciones financieras, además de sustentar ciertos elementos técnicos determinados, pueden optar por una de estas figuras:

Art. 18.- Novación es la operación de crédito a través de la cual se extingue la primitiva obligación con todos los accesorios y nace una nueva, entera y totalmente distinta de la anterior; no obstante, las partes deben acordar mantener los accesorios, lo que se dará en modo expreso. Por accesorios se entenderán las garantías y demás obligaciones que accedan a la obligación principal.

Art. 19.- Condiciones para el Refinanciamiento y la Reestructuración: 1. Refinanciamiento: procederá cuando la institución del sistema financiero prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 “Riesgo potencial” en la entidad y en el sistema financiero. Las condiciones de la nueva operación podrán ser diferentes con respecto a la anterior.

2. Reestructuración: podrá darse cuando el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Será aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Junta de Regulación Monetaria Financiera (2017).

Para cada una de estas alternativas, existen condiciones previas que deben cumplirse y mitigarse en función de los riesgos existentes, las cuales tienen que ver principalmente con el historial crediticio y la capacidad de pago determinada. Sin embargo, en un contexto de incertidumbre, posterior al inicio de la emergencia por el Covid-19, en marzo de 2020, la JPRMF, aprobó medidas extraordinarias de diferimiento de los créditos, para lo cual, las entidades financieras lograron otorgar prórrogas en los pagos de cuotas a los clientes.

Como se lo analiza en el estudio denominado Impacto Financiero del Covid-19 en Ecuador: Desafíos y Respuestas Centro de Desarrollo de la OCDE (2020):

[...] la JPRMF expidió varias resoluciones para aliviar el pago de deudas que mantienen los ciudadanos con instituciones financieras, ante la expansión del COVID-19 en marzo 2020, determinado que las entidades financieras del sector público o privado, por iniciativa propia o por solicitud de los clientes, puedan modificar las condiciones originalmente pactadas en las operaciones de crédito. En la última resolución de junio, se determina una modificación plazo de diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, en caso de los bancos privados ampliar 60 días, y se extendió a 90 días adicionales para que las operaciones que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento sean transferidas a las correspondientes cuentas vencidas (Resoluciones No. 568-2020-F y No. 569-2020-F del 22 de marzo de 2020 y Resolución No. 582- 2020-F de 8 de junio).

En junio de 2020 se aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, que incluyó disposiciones para complementar las medidas iniciales de diferimiento. Esta Ley se justifica en la necesidad de reactivación de los sectores económicos del país, que permanecieron en recesión por la emergencia y procura, entre otros aspectos: "...brindar opciones que atiendan a la continuidad de los trabajadores en sus actividades laborales, así como permitir a las

empresas flexibilidad en cuanto a los pagos, garantiza así la continuidad mediante acuerdos bilaterales entre empleados y empleador” (González-Ortiz & Trelles-Vicuña, 2021, p. 141).

De esta manera, con la aprobación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19:

[...] se establecen incentivos tributarios para aquellas entidades financieras que canalicen créditos productivos para la reactivación económica y protección del empleo en el sector privado. Las instituciones del Sistema Financiero Nacional, especialmente la banca pública, deben crear líneas de crédito específicas destinadas a cobertura de pagos de nómina y capital de trabajo; y, priorizar en sus operaciones de crédito el destinado al sector productivo y educativo (Centro de Desarrollo de la OCDE, 2020).

Algunas de las medidas extraordinarias que ofreció el SFN a los clientes, vigentes únicamente hasta el 12 de noviembre de 2020, consistieron en la prórroga en el pago de hasta tres cuotas de los créditos y el cambio de los plazos de pago, sin que se afecte la calificación de riesgo del cliente y sin que se cobren intereses por mora. Con estos antecedentes y la prudencia con que se deben manejar estos temas, reflexionan sobre las postergaciones de pagos: “[...] deben ser explícitamente diseñadas y anunciadas como temporales. Y los bancos deben notificar siempre la calidad de los préstamos de tal forma que refleje la realidad de la situación, para que los supervisores y los bancos centrales tengan buena información” (Powell & Rojas-Suárez, 2020).

1.3. Riesgos relacionados y efectos de la pandemia

El conjunto de eventos relacionados con el confinamiento y cierre de las actividades económicas a nivel general, durante varios meses del año 2020, comenzó a afectar el estado de la cartera de crédito del SFN. Para mayo de 2020, se apuntaba lo siguiente: “[...] la crisis sanitaria ha llevado que los problemas económicos y sociales que ya se

presentaban previo a pandemia se profundicen aún más, pues las medidas de confinamiento y distanciamiento han producido una recesión importante en las diferentes actividades económicas.” (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax, 2020, p. 60).

Los efectos agregados de la pandemia por el Covid-19 se irán presentando conforme evolucione el estado de la economía, los aspectos sociales e incluso políticos; no obstante, es importante resaltar que, técnicamente, se hace necesario reconocer la omnipresencia de los riesgos en la gestión de las instituciones financieras, tema que se ha tratado mucho en los últimos años, pero que posterior a este evento, se tendrán que dimensionar de otra manera al considerar nuevos eventos y ajustes metodológicos tanto para su determinación como a su monitoreo.

El manejo de la cartera de crédito es crítico y las instituciones financieras deben evolucionar hacia nuevas metodologías de evaluación y seguimiento de los préstamos, desde su otorgamiento hasta su completa recuperación. Estos procesos deben señalar pasos adecuados de información, así como el uso de la tecnología adecuada, basada principalmente en riesgos.

Para el efecto, existen herramientas que permiten evaluar el riesgo, especialmente de crédito; no obstante, en condiciones extremas, como las presentadas por el Covid-19, aparecen nuevos elementos que deben considerarse en la gestión. Como lo indica Andrade (2021), “[...] se consiguió estimar indicadores de riesgo que permitieron evidenciar falencias no identificadas con las metodologías tradicionales, permitiendo así direccionar adecuadamente los puntos donde se interviene para reducir y mitigar el riesgo” p. 104.

El análisis de la cartera de crédito, sobre todo en mercados pequeños y especializados como el ecuatoriano, toma sentido, ya que se relaciona principalmente con la permanencia institucional y, por ende, del sistema en general: “En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito, para ganar participación ante un mercado muy

competitivo y beneficiarios más informados, requieren manejar una situación financiera saludable y eficiente, que les permita ser sólidamente sostenibles” (Jimbo, Erazo, & Narváez, 2019).

Por otra parte, el análisis del riesgo de crédito normalmente se centra en el primer paso, es decir, el otorgamiento, en donde se han desarrollado en los últimos años mecanismos de datos e información que predicen el cumplimiento de un cliente, incluso para ofrecerle préstamos aprobados previamente con base en información de bases de datos e historial de crédito. Según el criterio de Millán & Cerezo (2018): “El scoring de crédito puede utilizarse para controlar la selección de riesgos (clientes), gestionar las probables pérdidas por exposición al riesgo de crédito, evaluar nuevas solicitudes de préstamos, mejorar el tiempo de procesamiento en la aprobación de préstamos” (p. 37).

Al relacionar los riesgos a los que se expone una institución financiera al realizar intermediación financiera, principalmente el riesgo de crédito se debe tomar en consideración lo expuesto por Solano (2011): “[...] la gestión del riesgo crediticio es un proceso que consta de dos pasos: la determinación de cuáles son los riesgos crediticios que existen y, luego, manejar dichos riesgos del modo que sea más adecuado para conseguir los objetivos predefinidos.” (p. i). Esta gestión implica acción (definida como mitigación) o inacción (aprender a convivir con el riesgo, aceptación) frente a cada riesgo identificado de una manera que mejor coincida con los objetivos crediticios y el apetito o la tolerancia de riesgo de una institución. La eficacia de este proceso, siguiendo a Solano (2011), depende por lo general: “[...] del entorno de gestión del riesgo crediticio, la solidez del sistema de concesión y administración de préstamos y garantías, los procesos de medición y seguimiento del riesgo, y el control y la supervisión del riesgo crediticio” p. i.

En este contexto, nuevos riesgos, demandan nuevas respuestas, por ello, es importante analizar la propuesta de Fraile (2021): “El problema radica en que, en tanto el mercado no lo reconozca, es preciso que se introduzca ad-hoc en la gestión interna

del riesgo con objeto de estar preparados: la dificultad de valoración no hace que desaparezca” (p. 11). O lo mencionado por González & Solís (2012): “La actividad bancaria puede generar efectos colaterales que los bancos mismos no pueden prevenir en su totalidad, ni resolver con facilidad en caso de que se conviertan en crisis” (p. 106).

Administrar recursos financieros es el negocio cotidiano de los bancos; no obstante, la globalización financiera ha ocasionado drásticos incrementos de flujos de capital internacionales, lo cual ha aumentado la complejidad de la supervisión de las instituciones financieras y la seguridad del sistema financiero y ha repercutido de forma directa en la búsqueda de una adecuada administración del riesgo en el interior de las propias instituciones financieras (Saavedra & Saavedra, 2010, págs. 295-319).

Algunos de los riesgos relacionados con la intermediación financiera, realizada por las instituciones financieras, están presentes en la cartera de crédito, cuya dinámica representa el crecimiento y alcance de las actividades de una institución financiera.

A continuación, se presenta una relación conceptual de los principales riesgos:

Riesgos financieros

Como producto de las crisis financieras pasadas, que mostraron instituciones financieras deficientes en la identificación y gestión de los riesgos, así como en la poca o flexible regulación prudencial por parte de los organismos de control, se comenzó a tener en cuenta los factores de riesgo, especialmente en la actividad de intermediación financiera. Los riesgos financieros, a criterio de Lizarzaburu, Berggrun, & Quispe (2012): “[...] están asociados a los productos y servicios que se pueden adquirir en los mercados financieros, de donde las empresas obtienen los recursos o los colocan. Asociados, además, entre otras cosas, a realizar estrategias que permitan reducir o mitigar los riesgos.” (p. 97). Con estos antecedentes, los principales riesgos financieros

son: el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo operacional.

Riesgo de mercado: cabe anotar lo señalado por (Salinas, 2009): “La presencia cada vez mayor de las entidades financieras en los mercados de capitales hace que estas sean cada vez más sensibles a volatilidad de los precios de los instrumentos financieros que poseen en sus portafolios de inversión” (p. 187). Las actividades de las instituciones financieras son cada vez más globales e interconectadas, existen nuevos instrumentos, incluso virtuales y grandes movimientos de capitales.

Riesgo de crédito: en cuanto se refiere a la calidad de la cartera, entendida como un activo en riesgo y su calificación determina la creación de provisiones, Saavedra & Saavedra (2010), indican lo siguiente: “El deterioro que presenta un crédito en el momento del análisis de riesgo se traduce en una pérdida esperada que producirá una minusvalía para el banco y los lo cual se deberá crear una reserva preventiva.” p. 299. La eficiencia en el proceso de crédito, tanto en productos como en servicios financieros adaptados al mercado, genera una cartera sana y un menor peso de las provisiones.

Riesgo de liquidez: se sugiere la gestión de activos y pasivos como herramienta fundamental para la determinación y posterior mitigación del riesgo de liquidez, por ello: “[...] toda entidad que incorpore activos que cubren futuros desembolsos debe utilizarla en aras de tener información sobre posibles descalces en sus desembolsos” (Sánchez & Millán, 2012, p. 98). Uno de los problemas más sensibles en las instituciones financieras, es mantener adecuados niveles de liquidez, sobre todo cuando la institución está en crecimiento y cuando este crecimiento lo financia con mayores captaciones y préstamos.

Riesgo operacional: “Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.” (Olarte, 2006, p. 348). Los problemas operativos se traducen en la continuidad del

negocio, las instituciones financieras deben precautelar los controles internos de tal forma que permitan mantener las operaciones y salvaguardar los recursos captados. Estos riesgos son inherentes a las actividades de las instituciones financieras, sin embargo, la pregunta que surge con la pandemia por el Covid-19 es sobre los efectos colaterales que se presentan cuando existe una situación extrema en que se detienen las actividades y se pasa a un confinamiento total, cuando no se determinan procedimientos para el análisis de la continuidad de los clientes y cuando este cierre de actividades, implica dejar de colocar y concentrarse en la recuperación. Un concepto financiero adicional, generado en situaciones que afectan o pueden afectar al sistema financiero en general, es el riesgo sistémico.

Riesgo sistémico: a criterio de González-Páramo (2011): “[...] el riesgo derivado no solo de la agregación de distintos fenómenos, sino también, y sobre todo, de su interacción” (p. 55). Como se puede entender, hay eventos correlacionados que pueden desembocar en afectaciones a varias instituciones y exista el riesgo de colapso general del sistema financiero. No se produce en una institución, sino en varias, cuyos efectos pueden afectar a todo el sistema financiero.

1.4. Eventos exógenos en la cartera de crédito

Antes de la pandemia, las instituciones financieras locales intentaban abarcar mayor mercado de captación de fondos y colocación de crédito, con base en la segmentación, desarrollo de productos y servicios financieros, inclusión financiera y cercanía al cliente. Tanto bancos como cooperativas de ahorro y crédito interactúan en un mercado pequeño y sin competencia internacional.

En dicho escenario, las cooperativas de ahorro y crédito más grandes, segmentos 1 y 2, integran estrategias similares a los bancos y pocas instituciones cooperativas se diferencian en función de su filosofía institucional o direccionamiento hacia nuevos mercados o mercados menos atendidos. En este escenario, el Covid-19 ha determinado grandes desafíos al mercado financiero, como la especialización a las

instituciones en la determinación y manejo de riesgos y la migración de procesos de atención física al desarrollo de aplicativos para transacciones virtuales.

El Covid-19 redujo la actividad económica en todo el mundo, según lo resumen Rhyne & Dias (2020): “[...] muchos prestatarios perdieron sus ingresos y los efectos se extendieron rápidamente por los mercados crediticios. Para evitar incumplimientos de préstamos, los reguladores de muchos países permitieron, alentaron o incluso obligaron a las instituciones financieras a ofrecer moratorias a los prestatarios”. En el Ecuador, según Ekos (2021), “[...] en total 3.494 sociedades económicas se han cerrado en el país en medio de la pandemia, entre el 2020 y el primer semestre de 2021”. Los ingresos del sector de la construcción, por ejemplo, se contrajeron un 20% en 2020 con respecto a 2019.

En el análisis FODA de las organizaciones, y en talleres de riesgo más extremos se había pensado en un escenario como el provocado por la pandemia del COVID-19. La oferta de bienes y servicios se ha afectado de manera importante, mientras la demanda se ha reducido en forma sustancial”. Las autoridades en cada uno de los países se han visto urgidas a tomar medidas para la reactivación y tratar de ralentizar el deterioro de la actividad económica en general (Arango, 2020). En un reciente estudio, Larco (2021), identificó, en primera instancia, variables externas que inciden en la capacidad de pago de los agentes, y el efecto en “[...] la vulnerabilidad de la cartera de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), a través del deterioro de la capacidad de pago (riesgo de crédito), contribuyendo a la inestabilidad del sector e incidiendo negativamente en su desempeño”.

Con las connotaciones señaladas y otros aspectos propios de la globalización imperante en las economías mundiales, se puede establecer una cierta analogía con referencia a la crisis financiera internacional de 2007 y 2008, y la gestión del riesgo de la banca en Latinoamérica: “La crisis ha incrementado los riesgos clásicos de las instituciones financieras (de crédito, de mercado, etc.) y ha hecho emerger otros (el regulatorio, el macroeconómico y el reputacional) que hasta ahora pasaban

relativamente desapercibidos” (Centro del Sector Financiero de PwC e IE Business School, 2013).

En los últimos tiempos, en medio de una fuerte contracción de la actividad económica causada por los confinamientos y las prácticas de distanciamiento social que se instituyeron durante la pandemia de COVID-19, las autoridades actuaron para que las empresas y los hogares alcanzaran a seguir accediendo a los mercados de crédito y tomar préstamos para amortiguar la desaceleración (Barajas & Natalucci, 2021)

Antes de la pandemia, en el país se habían establecido y alertado ciertos síntomas de sobreendeudamiento, los cuales pueden ser sensibles y acrecentarse en estos momentos de reactivación. En una investigación reciente, Arias, Maldonado, & Arciniegas (2021), si bien corresponde a datos de una provincia, recalcan como tendencia de los consumidores: “[...] al sobreendeudamiento con tarjetas de crédito, debido a la baja liquidez por la caída de ventas y a la destrucción de empleos, así como por la reducción de la jornada laboral” (p. 4).

Lo anterior, genera un peligro adicional al proceso de colocación de cartera, necesario para la recuperación y reactivación económica, ya que un nivel elevado o un aumento rápido de apalancamiento o financiamiento, pueden representar una vulnerabilidad financiera futura, lo que determina que la economía esté más expuesta a las incertidumbres.

Durante este tiempo, las instituciones financieras han tenido que replantear y reforzar la manera en que enfrentan los riesgos y asumir el reto de mantenerse operativas. Para lo cual, internamente han procurado medidas orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad ocupacional del personal y de los clientes. Mientras que a nivel externo y según las alternativas propuestas, negociar con los clientes condiciones adecuadas a la situación de cada uno. La gestión de la cartera se ha visto rebasada por eventos exógenos relacionados con el confinamiento prolongado y el cierre de

actividades económicas, es decir, nuevos escenarios que no estuvieron considerados tanto a nivel normativo y regulatorio, como al interno en los planes institucionales de negocio.

La gestión operativa de la cartera de créditos, normalmente basada en modelos técnicos preventivos, enfocados en la estimación de la calidad de la cartera, es realizada mediante la utilización de *scoring* y *rating*, para clientes con historial crediticio, y la deducción o inferencia de ingresos, especialmente aplicables en clientes pequeños e informales. De manera complementaria, los procesos operativos habrán de ajustarse como efecto del Covid-19, y los modelos existentes deberán incorporar los elementos de riesgo detectados en este período, incluso se crea nuevos modelos más avanzados.

En el cuadro 6, se sintetizan los usos más comunes de los modelos predictivos aplicados en la gestión de la cartera de créditos.

Tabla 6. Utilización de los modelos

Categoría	Usos
Gestión de la cartera de créditos	Admisión
	Seguimiento
	Cobranzas y recuperaciones
	Segmentación
Otros	Cálculo de provisiones y capital económico

Fuente: tomado a partir de ⁷ SB (2021)

Con este objetivo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de la República del Perú, expone que a futuro las instituciones deberán ajustar nuevos elementos de control y seguimiento como una nueva segmentación de cartera, mayores restricciones en desembolsos en ciertos productos o actividades económicas y adecuadas

⁷ SB: Superintendencia de Bancos

revisiones de estrategias en campañas de créditos. Un resumen de estos elementos se los presenta en la tabla 6.

Tabla 7. Estrategias adoptadas por el Covid-19

Gestión de los modelos	Monitoreo más frecuente del desempeño de modelos
	Congelar los resultados o variables del modelo con información del período previo a la crisis sanitaria
	Estrés a los resultados del modelo
	Dejar de usar el modelo
	Modificar el modelo
	Desarrollar un nuevo modelo
Políticas	Restringir la oferta de productos
	Revisar las políticas de admisión y mejorar las fuentes de información

Fuente: tomado a partir de SB (2021)

Localmente, se resaltan los siguientes criterios: “Muchas han sido las crisis que a lo largo de la historia del Ecuador han logrado repercutir en su estabilidad económica, política y social, conlleva a tomar medidas que permitan sobrellevar la situación y salir de un entorno económico cambiante” (Jumbo, Campuzano, Vega, & Luna, 2020, p. 109). Mientras que Ruz & Maldonado (2020) acotan al respecto: “La pandemia por COVID-19 ha significado un enorme reto por el grave peligro a la salud de la población mundial, que cada Estado ha enfrentado a través de la implementación de medidas basadas en su normatividad interna” (p. 1).

Sobre los efectos de la crisis que sufre la región en 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) menciona lo siguiente: “[...] con una caída del PIB del 5,3%, será la peor en toda su historia. Para encontrar una contracción de magnitud comparable hace falta retroceder hasta la Gran Depresión de la década de 1930 (-5%) o, más aún, hasta 1914 (-4,9%)” (p. 33). Ver cuadro 8.

Tabla 8. Proyecciones del crecimiento del PIB en 2020

Países	Proyección 2020
Argentina	-6.5%
Bolivia	-3.0%
Brasil	-5.2%
Chile	-4.0%
Colombia	-2.6%
<i>Ecuador</i>	-6.5%
Paraguay	-1.5%
Perú	-4.0%
Uruguay	-4.0%
Venezuela	-18.0%
América Latina y el Caribe	-5.3%

Fuente: tomado a partir de ⁸CEPAL (2020)

América Latina y el Caribe, muestra el efecto perjudicial en todos los países. El Ecuador aparece con una contracción del 6,5% al igual que Argentina y superior a los países vecinos de Colombia 2,6% y Perú 4,0%.

Lo anterior implica reconocer que los efectos económicos y sociales, producidos por la pandemia del Covid-19, afectarán el futuro de la población en general, y el desarrollo de los países tendrá un período de tiempo de ajuste hasta retomar gradualmente el crecimiento en la economía.

El rol de la transformación digital para respaldar a los clientes y la continuidad de las operaciones de las instituciones financieras en estas circunstancias extremas. “Además, creen que la introducción de soluciones digitales nuevas debe ir acompañada de una capacitación adecuada de los empleados y de la educación de los clientes para que realmente tenga éxito” (Micro Rate & Money Phone, 2020). La baja en la calidad de la cartera, es importante, pero no es el único riesgo que amenaza la solvencia de las Instituciones de Microfinanzas (IMF): “Por ejemplo, si la merma en la demanda de préstamos o en el apetito de riesgo de los prestamistas termina por

⁸ CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

reducir las carteras, es posible que las IMF no puedan generar ingresos suficientes para cubrir los gastos” (Sotiriou, Alexander, 2020).

Los escenarios futuros en la gestión de la cartera de crédito y de la intermediación financiera en general, dependerán de la adaptación del sistema financiero en general y las instituciones financieras en particular, a un nuevo entorno competitivo, nuevas estrategias y nuevos modelos de negocios basados en el uso de la tecnología. Todo lo anterior en común apego con la normativa y las buenas prácticas que en este sector es amplia y especializada en el control de las operaciones.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Análisis de los efectos de la pandemia

En el presente capítulo se detalla lo determinado en la segunda y cuarta tarea investigativa que es análisis de la pandemia y su relación con la cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito e identificación de las técnicas y herramientas estadísticas para el análisis de los efectos del COVID-19 en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres, para, lo cual, se aplica la metodología, técnicas e instrumentos investigativos.

Metodología general, tipo y enfoque de investigación

El proyecto de investigación es de tipo descriptivo porque se examina el historial crediticio de los tipos de crédito, así como un análisis comparativo de los cambios y efectos que la pandemia ocasiono en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres.

La metodología de investigación es un enfoque mixto, cualitativo parte de identificar los variables que afectan el comportamiento de la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres. El estudio se complementa con el enfoque cuantitativo, puesto que, se requiere de la analítica de datos numéricos de capital vencido, capital por vencer, interés, fechas de vencimiento, indicadores de morosidad, con el objetivo de profundizar la investigación.

Asimismo, se emplea la investigación de campo que aplica el muestreo por conveniencia a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Cía. Ltda., en la unidad de negocios, área de crédito, donde se obtiene información primaria a través de la aplicación de instrumentos como la: encuesta a ejecutivos de crédito para obtener datos que sustente la investigación.

2.2. Tipos de recolección de información

Es de vital importancia considerar que las técnicas empleadas para la recolección, recopilación, procesamiento y análisis de la información será encuestas realizadas a los jefes del departamento de crédito, ejecutivos de crédito; a continuación, se detalla los parámetros del procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

Procesamiento y análisis de la información

Tabla 9. Procesamiento de información

TÉCNICAS	INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO
Encuesta	Cuestionario	¿A quién? Ejecutivos de crédito
		¿Dónde? Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina
Entrevista	Cuestionario	¿A quién? Al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina
		¿Dónde? Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina

Fuente: elaboración propia

2.3. Técnicas de Investigación

Encuesta

La encuesta es la técnica de investigación más aplicada en la actualidad, nos ayuda a recolectar información por medio de la contestación de preguntas que se las ejecuta por escrito (Herrera, Medina, & Naranjo, 2010). Para obtener información primaria se realizó la encuesta a los ejecutivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Cía. Ltda. La misma que consta de diez preguntas vinculadas con temas portafolio de productos, estrategias, refinanciación, entre otras.

Entrevista

La entrevista es una conversación que mantienen dos personas sobre un tema en específico de relevancia para el entrevistador, con el objetivo de obtener información importante sobre el objeto de estudio (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018). En la presente investigación se aplicó la entrevista al Gerente General Sr. Alfredo Rafael Jácome Tapia, el mismo que fue una persona accesible a proporcionar información que aporta al cumplimiento de los objetivos.

Instrumentos de Investigación

Cuestionario

El instrumento de cuestionario es la técnica con un alto índice de utilización en el área de las Ciencias Sociales, con el fin de recolectar información. Según manifiesta Hernández Sampieri & Mendoza (2018) “el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018). El cuestionario aplicado en las técnicas de investigación de entrevista y encuesta fueron realizados mediante preguntas cerradas, este tipo de preguntas nos permite delimitar la cantidad de respuestas a más de dos opciones dependiendo la temática al ser analizada.

1. ¿Qué estrategias de negocio aplica la cooperativa de ahorro y crédito Andina para ampliar su portafolio de socios y clientes?

Tabla 10. Estrategias de Negocio

Estrategias	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Estrategias de marketing digital	9	69,50%
Disminución de tasa activa de interés	2	18,75%
Aumento de la tasa pasiva	2	18,75%
	13	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Estrategias de Negocio de COAC Andina



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina, donde manifiestan que la estrategia de negocio implementada en tiempos de pandemia fue el marketing digital con un porcentaje de 62.5%.

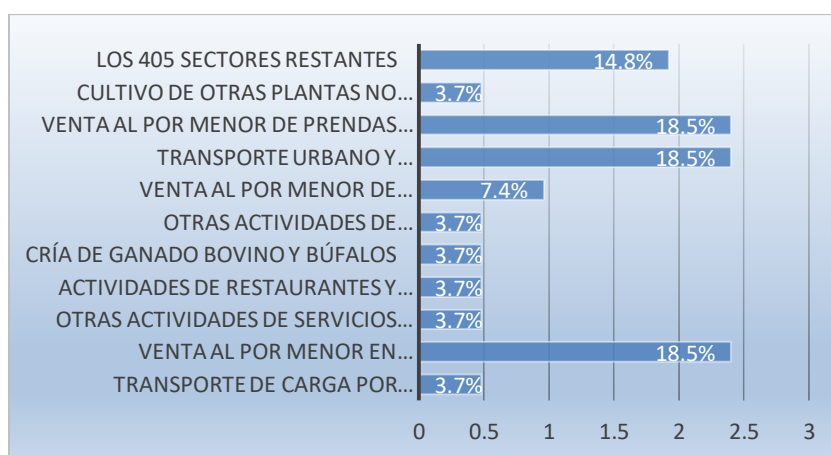
2. ¿Qué actividad económica considera usted que tienen alto riesgo de colocación de crédito en tiempos de pandemia?

Tabla 11. Actividades económicas de alto riesgo

Actividades	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Transporte de carga por carretera	0,48	3,7%
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas	2,4	18,5%
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	0,48	3,7%
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	0,48	3,7%
Cría de ganado bovino y búfalos	0,48	3,7%
Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	0,48	3,7%
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	0,96	7,4%
Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	2,4	18,5%
Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados.	2,4	18,5%
Cultivo de otras plantas no perennes	0,48	3,7%
Los 405 sectores restantes	1,92	14,8%
	13	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Actividades económicas de alto riesgo



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina, donde manifiestan que las actividades que genera mayor riesgo en la colocación de crédito son las actividades de venta al menor en comercios, venta al por menor de prendas, transporte urbano las mismas con un 18.5%.

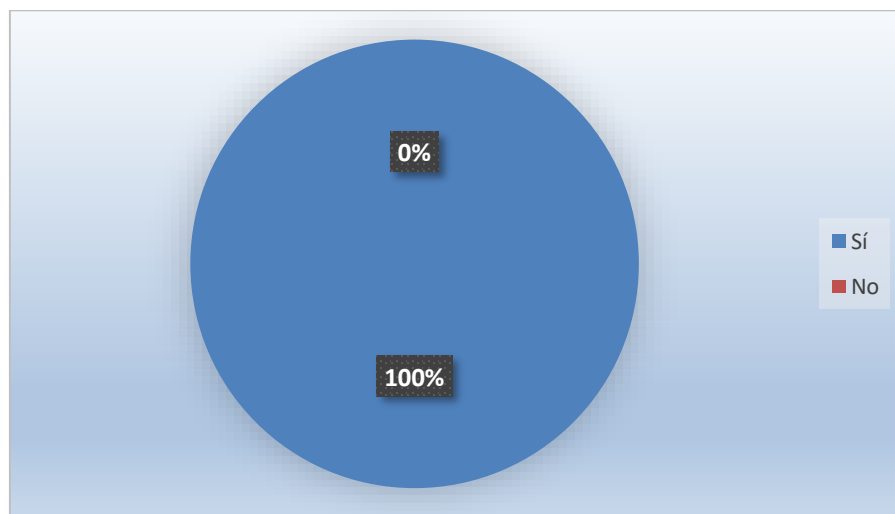
3. ¿Considera usted que la pandemia ocasiona una reducción en el porcentaje de colocación de créditos?

Tabla 12. Colocación de crédito en tiempo de pandemia

	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Sí	13	100%
No	0	
	13	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 5. Colocación de crédito en tiempo de pandemia



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan el 100% de los encuestados que la pandemia ha ocasionado una reducción notable en la colocación de créditos.

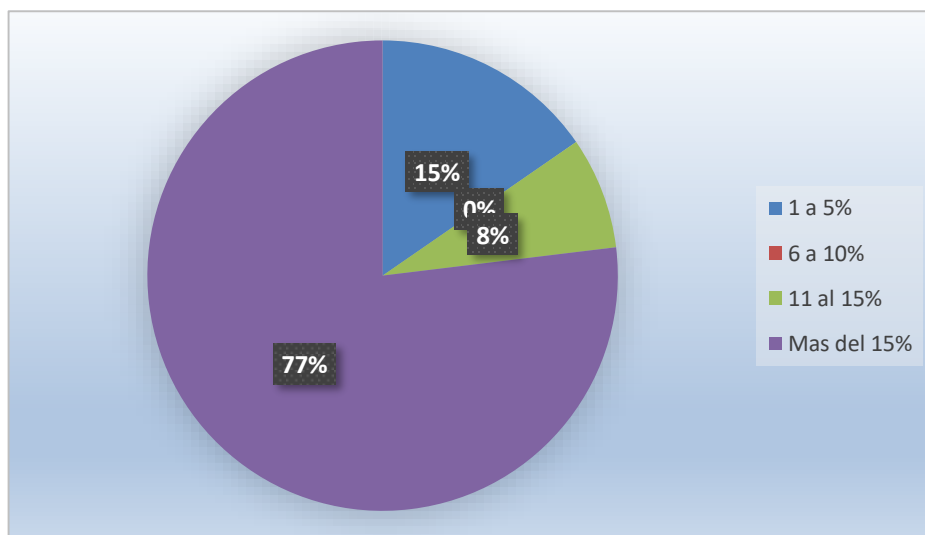
4. ¿Si su respuesta anterior fue si en que porcentaje cree usted que se redujo la colocación?

Tabla 13. Reducción en colocación de crédito

Porcentaje	Frecuencia	Frecuencia Relativa
1 a 5%	2	15,0%
6 a 10%	0	0,0%
11 al 15%	1	8,0%
Mas del 15%	10	77,0%
	13	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 6. Reducción en colocación de crédito



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina, donde manifiestan que la reducción en la colocación de créditos por la pandemia es más del 15% representa el 77% de los encuestados.

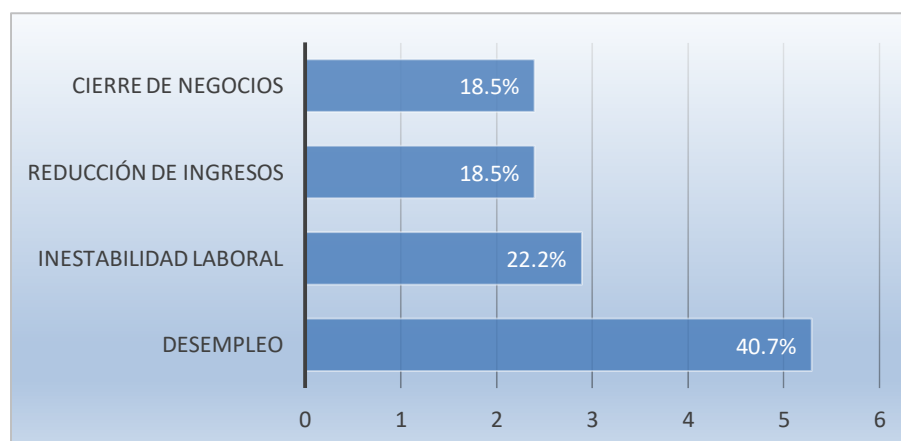
5. ¿Qué factores cree usted que afectan a la reducción de colocación de créditos en tiempos de pandemia?

Tabla 14. Factores de reducción de crédito

Factores	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Desempleo	6	40,70%
Inestabilidad laboral	3	22,00%
Reducción de ingresos	2	18,50%
Cierre de negocios	2	18,50%
	13	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 7. Factores de reducción de crédito



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que el principal factor que ocasiona la reducción de crédito en tiempo de pandemia es el desempleo que representa el 40.70% del total de encuestados.

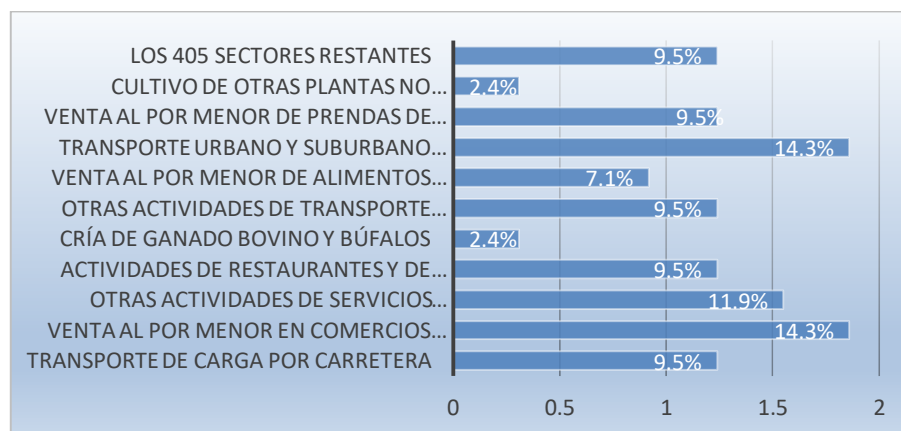
6. ¿Qué actividad económica considera usted que han tenido retrasos en los pagos de créditos?

Tabla 15. Actividad económica

Actividad	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Transporte de carga por carretera	1,24	9,5%
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o	1,86	14,3%
Otras actividades de servicios personales	1,55	11,9%
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	1,24	9,5%
Cría de ganado bovino y búfalos	0,31	2,4%
Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	1,24	9,5%
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	0,92	7,1%
Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	1,86	14,3%
Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados.	1,24	9,5%
Cultivo de otras plantas no perennes	0,31	2,4%
Los 405 sectores restantes	1,24	9,5%
	13	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Actividad económica



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que las principales actividades que han tenido retraso en los pagos de los créditos son Transporte Urbano en un 14.3%, al igual que venta al por menor en comercio con el 14.3%.

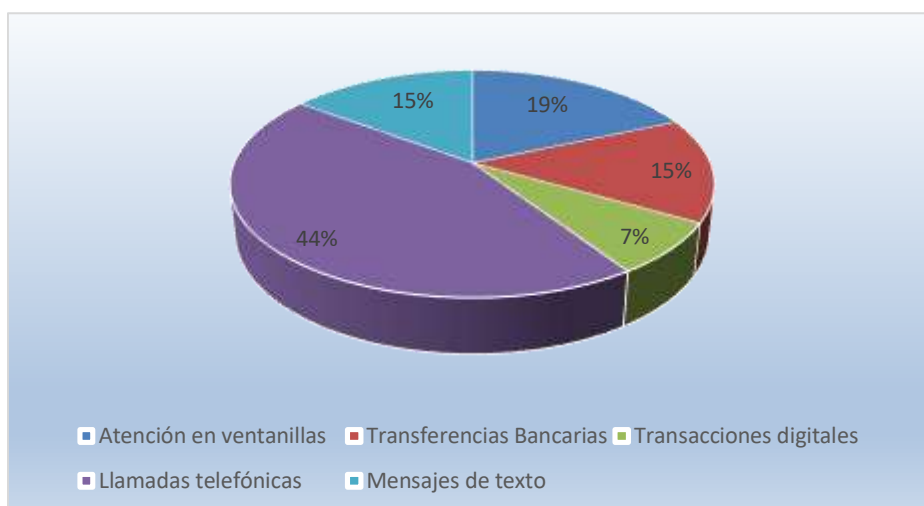
7. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina que mecanismos de recuperación de cartera utilizó?

Tabla 16. Mecanismo de recuperación de cartera

Mecanismos de recuperación	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Atención en ventanillas	3	18,5%
Transferencias Bancarias	2	14,8%
Transacciones digitales	1	7,5%
Llamadas telefónicas	5	44,4%
Mensajes de texto	2	14,8%
	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 9. Mecanismo de recuperación de cartera



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que el principal mecanismo para la recuperación de cartera fue llamadas telefónicas con el 44.4%.

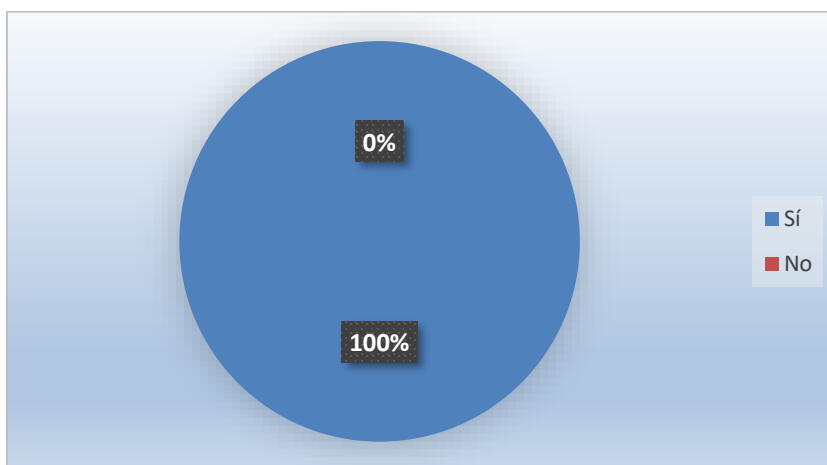
8. ¿Considera usted que el índice de morosidad se incrementó por la pandemia?

Tabla 17. Incremento de morosidad en tiempos de pandemia

	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Sí	13	100,0%
No	0	0,0%
	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 10. Incremento de morosidad en tiempos de pandemia



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que el índice de morosidad incremento en un 100%.

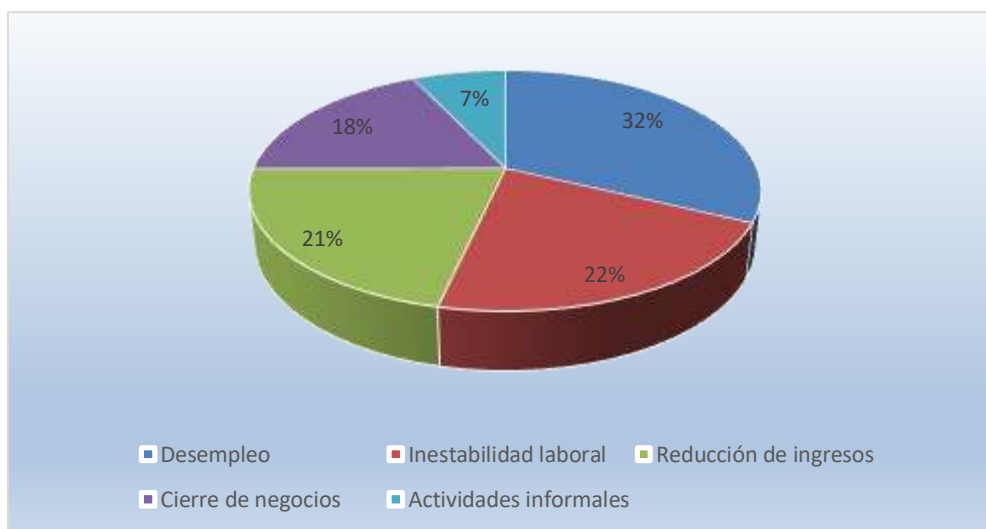
9. ¿Si su respuesta anterior fue si qué causas considera usted que ocasiona el retraso o no pago de las cuotas de los créditos vigentes?

Tabla 18. Causa de retraso en pagos de crédito

Causas	Frecuencia	Frecuencia Relativa
Desempleo	4	32,1%
Inestabilidad laboral	3	21,4%
Reducción de ingresos	3	21,4%
Cierre de negocios	2	18,0%
Actividades informales	1	7,1%
	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 11. Causa de retraso en pagos de crédito



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que la causa del incremento del índice de morosidad es el desempleo con un 32.10%.

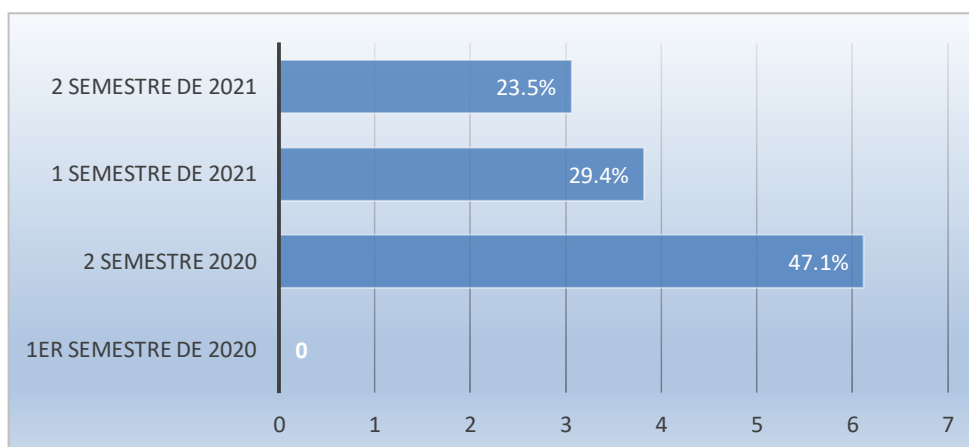
10. En que semestre considera usted que se han realizado refinanciamiento de créditos en tiempos de Pandemia

Tabla 19. Refinanciamiento de crédito

Semestre	Frecuencia	Frecuencia Relativa
1er semestre de 2020	0	0,0%
2 semestre 2020	6	47,1%
1 semestre de 2021	4	29,4%
2 semestre de 2021	3	23,5%
	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 12. Refinanciamiento de crédito



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta de los ejecutivos de crédito de la Cooperativa de Ahorro Andina donde manifiestan que en el segundo semestre del año 2020 existió el refinanciamiento de los créditos con un 47.10%.

ENTREVISTA

Tabla 20. Entrevista

Preguntas	Respuestas
1. ¿La cooperativa cuenta con estrategias de negocios para promocionar a sus productos y servicios a socios y clientes?	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina posee una planificación estratégica realizada en un tiempo de tres años donde se establece la misión, visión, objetivos, estrategias, riesgos dirigidos a: socios, clientes, responsabilidad social, tecnología de la información
2. ¿Se han definido criterios en la concesión de créditos enfocados a minimizar los riesgos en su colocación?	La COAC realiza ha definido las Políticas y límites para la concesión de crédito
3. ¿Ha existido disminución en la colocación de crédito en que porcentaje considera usted?	Apenas existió un 10% de colocación de crédito, inclusive que existieron meses donde no existió la colocación.
¿Qué factores cree usted que afectan a la reducción de colocación de créditos en tiempos de pandemia?	Falta de liquidez de socios y clientes Movilización Inexistencias de canales digitales de colocación de crédito.
4. ¿Según el destino de crédito otorgado existe retrasos de pagos? ¿Y en que actividad comercial?	Transporte Turismo Comercio Manufactura
5. ¿Usted como Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina que estrategias de recuperación de cartera han utilizado?	Refinanciamiento y reprogramación que son los mecanismos de alivio financiero definidos por los entes de control.
6. ¿Según el análisis realizado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el área de riesgos, el índice de morosidad ha incrementado desde que inicio la pandemia?	En el año 2019 de enero a diciembre existe una diferencia del 1% de incremento en el índice de morosidad.
7. ¿Según su experiencia que causas considera usted que ocasiona el retraso en las cuotas de los créditos vigentes?	Desempleo Falta de liquidez Inexistencia de otras fuentes de pago
8. ¿En el tiempo de pandemia que semestre considera usted que existió un incremento en la cartera vencida?	En el año 2019 el segundo semestre se incrementó el índice de morosidad como consecuencia del confinamiento ocasionada por el covid-19.

Fuente: Elaboración propia

Preguntas Científica

1. ¿Existen estudios teóricos relacionados con los tipos de cartera de crédito para las cooperativas de ahorro y crédito?
2. ¿Las técnicas y herramientas estadísticas empleadas para el análisis, los efectos de la pandemia y la cartera de crédito son las correctas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?
3. ¿Cómo la pandemia afectó en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?
4. ¿Cómo mejorar los resultados de la cartera de crédito durante y después de la pandemia en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres?

Población y Muestra

Por otra parte, la población objeto de estudio son las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres de la ciudad de Latacunga.

Tabla 21. Población de investigación

Ruc	Razón Social	Cantón	Dirección
0590024937001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Educadores Primarios Del Cotopaxi	Latacunga	General Maldonado 7-02 Sánchez De Orellana Esquina
0591711563001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Sumak Kawsay Ltda.	Latacunga	Marco Aurelio Subía S/N Rio Guayas
0591713094001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andina Ltda.	Latacunga	Av. Benjamín Terán 3-19 Antonia Vela
0591714236001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Uniblock Y Servicios Ltda.	Latacunga	Simón Rodríguez 8700 Uruguay
0591714333001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Coorcotopaxi Ltda.	Latacunga	Av. 5 De Junio 4-33 Marco Aurelio Subía
0591719009001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Sierra Centro Ltda.	Latacunga	Antonio Vela 74-12 Pastaza

Fuente: tomado a partir de SEPS (2021)

Además, el tipo de muestreo aplicado a la presente investigación es el muestreo no probabilístico por conveniencia utilizada para determinar las muestras debido a la facilidad en la accesibilidad de los datos, personas que forman parte de la de la misma

, en la indagación antes mencionada se utilizó la muestra de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina, que pertenece al Cantón de Latacunga del segmento tres.

2.4. Caracterización de la entidad

Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Cía. Ltda.

Gráfico 13. Coac Andina Cía. Ltda.



Fuente: página web Andina

Reseña Histórica

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDINA Ltda., inicia sus actividades el 12 de julio del 2007, mediante Acuerdo Ministerial 00103 e inscrita en la misma fecha en el Registro General de la Cooperativa, con el Número de Orden 7026. Es una Institución Financiera controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además de operar en conjunto con el Banco Central del Ecuador, con una cuenta corriente N.º 55700011 (SPI) convenio de pagos interbancarios a nivel nacional e internacional, mediante un concurso ganado con amplios méritos a nivel del Cooperativismo Nacional.

Durante este tiempo de trayectoria y gracias al apoyo de quienes creen en nosotros, Cooperativa Andina Ltda., en este caminar cuenta con más de 19.700 socios en continuo crecimiento, lidera el cooperativismo a nivel provincial y nacional y de esa manera respalda el desarrollo socioeconómico de la sociedad, a través de la presentación ágil y transparente de productos financieros de fácil acceso, dentro de un marco de eficiencia administrativa-operativa y ética financiera, razón por la cual la institución ha mantenido un crecimiento ascendente dentro de la participación del mercado a nivel de instituciones financieras.

Son estas y varias razones por las que nos comprometemos día a día al crecimiento y desarrollo de nuevas y mejores formas de satisfacer necesidades de nuestros socios, aporta ampliamente al progreso de nuestra provincia y por ende del país, siendo el motor más importante y el que nos impulsa la confianza depositada en nuestros socios, valores inquebrantables de la institución.

Misión



"Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda., ofrece servicios financieros y no financieros, brindan confianza y seguridad para el desarrollo social y económico de sus socios y clientes, así como también el crecimiento de nuestros colaboradores, genera rentabilidad necesaria para asegurar la continuidad y desarrollo de nuestra institución".

Visión



Para el 2022, ser una Institución sólida, solvente y ágil; reconocida y distinguida en nuestras zonas de influencia por el cumplimiento de sus obligaciones y prestaciones de servicios financieros y no financieros ante los socios y clientes.

Valores Corporativos

- Ética
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad Social
- Compromiso
- Trabajo en Equipo

Productos

Ahorro



Ahorro Andina
Andina Plan
Andina Crecer

Inversión

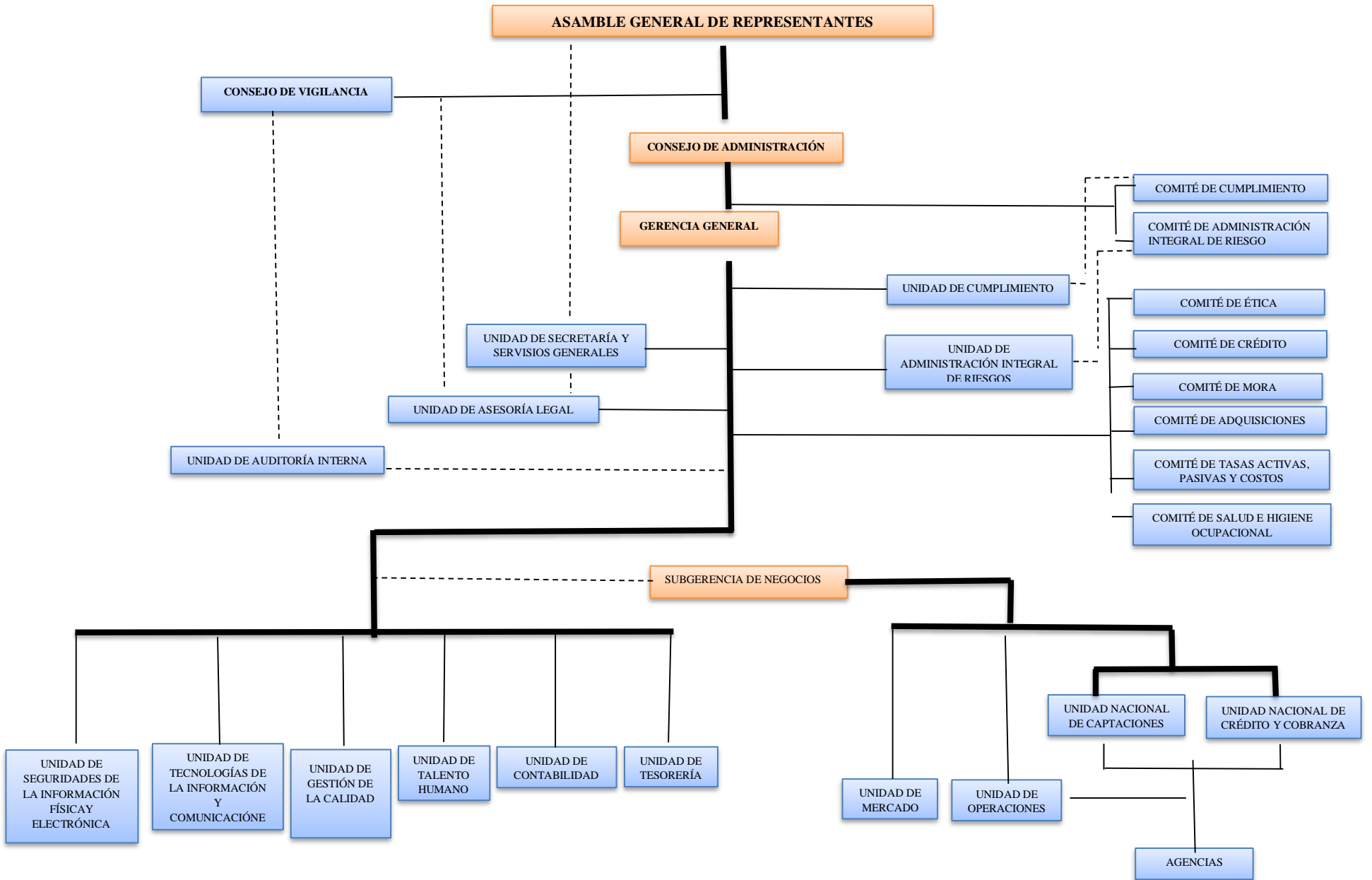
Andina Coop. DPF
Andina Sueños

Crédito



Andina Microcrédito
Andina Consumo
Andina Inmobiliario

Gráfico 14. Organigrama estructural Coac Andina Ltda.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda.

Gráfico 15. Coac Sierra Centro Ltda.



Fuente: página web Sierra Centro

Historia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda., es una entidad dedicada a la intermediación financiera que nace hace 12 años, mediante Acuerdo Ministerial N° 022-09; un 04 de diciembre del 2009, calificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Resolución N° ROEPS-000718; con la iniciativa de un grupo de jóvenes socios fundadores indígenas y mestizos de la sierra centro del país de las provincias de Tungurahua y Cotopaxi.

La cooperativa nace con la iniciativa de 19 jóvenes socios fundadores tanto de la provincia de Tungurahua y Cotopaxi, conformado entre indígenas y mestizos. Como respuesta a la necesidad de conceder créditos a personas de escasos recursos económicos que no tienen acceso al crédito de la banca Privada.

Misión

Somos una entidad financiera, que brinda servicios ágiles y productivos de calidad a través de su talento humano calificado, para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de nuestros socios y clientes.



Visión

Posicionarnos en el segmento 2, con indicadores solventes en el año 2022, a través de una cultura organizacional de excelencia administrativa

Valores Corporativos

Orientamos nuestro trabajo diario basados en:



- **COMPROMISO:** Desarrollamos constante actitud positiva frente con la institución, con nuestros socios y entre compañeros de trabajo.

“Desarrollar un sentido de pertenencia a nuestra cooperativa”

- **HONESTIDAD:** Trabajamos en forma transparente, procura ofrecer un trato ético y profesional, cumpliendo lo que ofrecemos.
- **CONFIANZA:** Es la fuerza moral con que trabajamos, la confianza de nuestros socios es el factor clave de nuestro éxito.
- **SOLIDARIDAD:** Apoyamos el mejoramiento de calidad de vida de nuestros socios y clientes, busca fortalecer sus finanzas.

“Es la mano amiga en el momento oportuno”

Valores que son practicados día a día por quienes hacemos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sierra Centro Ltda. y que involucran en la razón de ser de la institución, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo.

Objetivo General

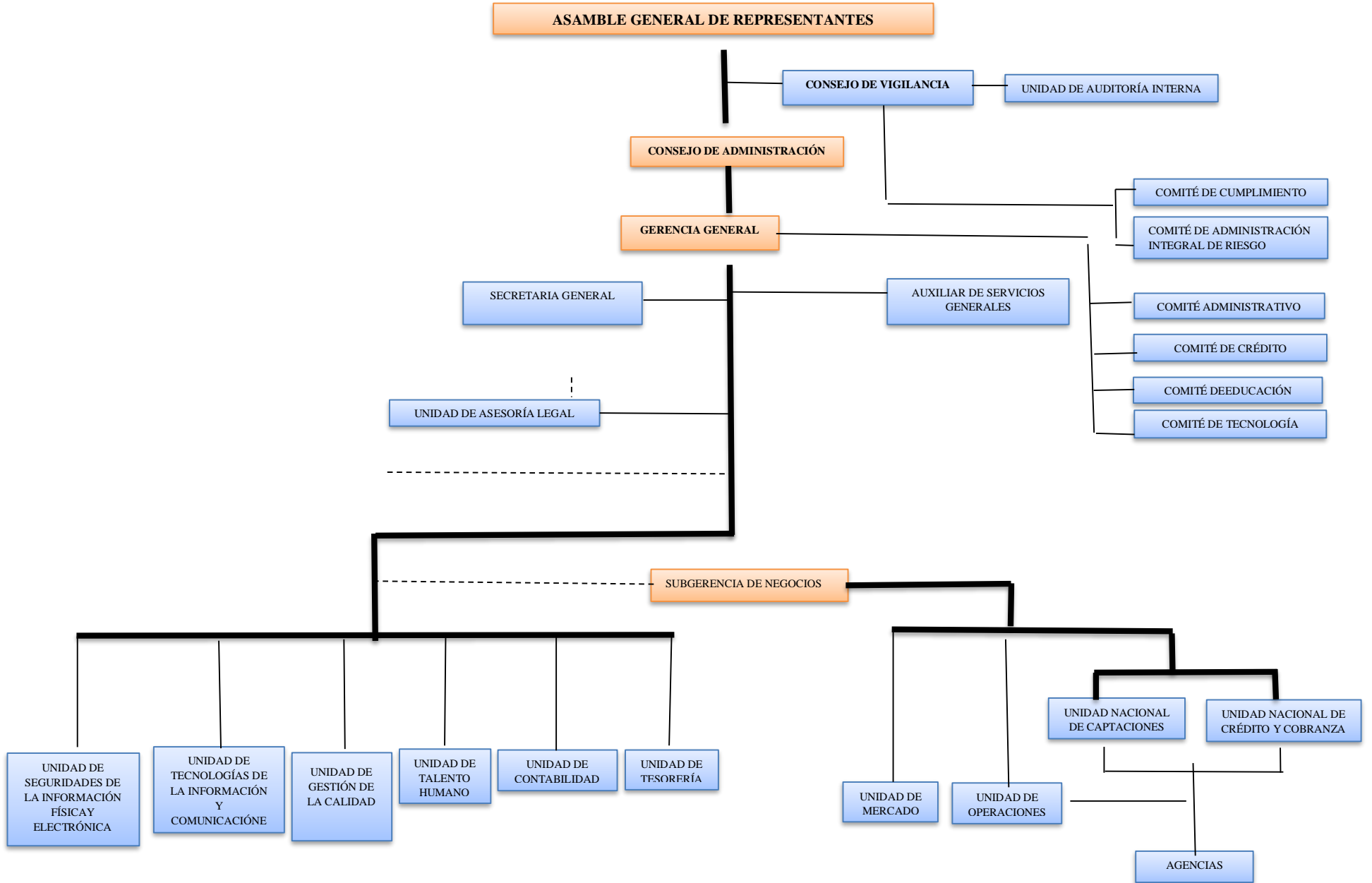
Lograr un crecimiento promedio del 36% a nivel institucional en el período 2021 – 2023.



Objetivos Específicos

- Optimizar la rentabilidad de la Cooperativa.
- Incrementar el volumen de ingresos, mediante servicios prestados.
- Detallar documentadamente las acciones para llevar a cabo la planificación estratégica financiera.
- Desarrollar una cultura organizacional enfocada en la orientación al logro y vocación de servicio.

Gráfico 16. Organigrama estructural Coac Sierra Centro Ltda.



SUMAK KAWSAY

MISION

Somos una institución Financiera que impulsa el desarrollo económico de nuestros socios y la comunidad busca rentabilidad mutua, en zonas de influencia de la cooperativa, a través de los productos y servicios ágiles e incluyentes con un capital humano pluricultural comprometido.

VISION

Ser una cooperativa sólida y posicionada a nivel Nacional, adoptada al entorno, con innovación y soporte de un buen gobierno cooperativo.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Efectos de la pandemia en la cartera de crédito

Las cooperativas seleccionadas como son Andina, Sierra Centro y Sumak Kawsay limitadas, al pertenecer al Segmento 3 del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), su patrimonio ha ido creciendo y son las instituciones que mantiene una reputación y conocimiento del mercado en el segmento en el cual se encuentran desarrollan. Se puede mencionar que, la investigación que se realiza a estas instituciones tiene el objetivo de brindar una observación a la cartera de crédito y establecer estrategias en las cuales puedan mejorar la calidad de la cartera. Por otra parte, es necesario conocer el total de los activos por segmento, de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, con el objetivo de brindar información en el que ha permitido a cada institución crecer en los tiempos de análisis, para ello, se utilizará la información con corte al 31 de diciembre de los años 2019, 2020 y 2021. Para el segmento 1, con corte al 31 de diciembre de 2019 es de USD 365 millones; al 31 de diciembre de 2020 es de USD 417 millones; al 31 de diciembre de 2021 es de USD 465 millones. Para el segmento 2, con corte al 31 de diciembre de 2019 el total de activos es de USD 51 millones; al 31 de diciembre de 2020 es de USD 63 millones; al 31 de diciembre de 2021 es de USD 81 millones. Para el segmento 3, con corte al 31 de diciembre de 2019 el total de activos es de USD 53 millones; al 31 de diciembre de 2020 es de USD 59 millones; al 31 de diciembre de 2021 es de USD 80 millones. Al diversificar las cooperativas por segmento, se pueden establecer, normativas y controles los cuales se pueden observar la calidad de activos, pasivos, patrimonio, cartera, etc.

En tiempo de pandemia, se logró observar que las instituciones en ciertos aspectos más en sus indicadores financieros no existieron afectación; La SEPS estableció normativas emergentes para ayudar a las entidades financieras, no obstante, los indicadores internos de cada una de las cooperativas, su cartera se vio afectada y no se cumplió con el presupuesto establecido. Una de las resoluciones emergentes

era establecer refinanciamientos a los socios, brinda cuotas hasta 6 meses de gracia, no obstante, su implicación es que los valores a cancelar eran un poco más de lo que se estimaba en la tabla de pagos. Cabe mencionar que, no existía un personal con la capacidad de guiar a las instituciones en los cálculos correctos, afecta así al socio y a la institución; en algunos casos y por decisiones internas se condonaban las deudas para reducir el deterioro de la cartera.

3.2. Comparación entre la resolución 129 y la resolución 030

La resolución 129-2015-F, nace con el objetivo de gestionar el riesgo de crédito, estableciendo políticas, metodologías, y procesos para garantizar una cartera de calidad. Estas directrices definen una calificación a cada operación, y de esta manera se establece la morosidad a 30 días para el producto comercial, 15 días para los productos de consumo, microcrédito, educativo y 60 días para el producto de vivienda.

Tabla 22. Calificación de riesgo de crédito

Nivel de Riesgo	Calificación	COMERCIAL		CONSUMO / MICROCRÉDITO		VIVIENDA	
		2015	2022	2015	2022	2015	2022
		DÍAS DE MOROSIDAD					
Riesgo Normal	A1	0	de 0 a 5	0	de 0 a 5	0	de 0 a 5
	A2	de 1 a 15	de 6 a 30	de 1 a 8	de 6 a 30	de 1 a 30	de 6 a 45
	A3	de 16 a 30	de 31 a 60	de 9 a 15	de 31 a 60	de 31 a 60	de 46 a 90
Riesgo Potencial	B1	de 31 a 60	de 61 a 75	de 16 a 30	de 61 a 75	de 61 a 120	de 91 a 150
	B2	de 61 a 90	de 76 a 90	de 31 a 45	de 76 a 90	de 121 a 180	de 151 a 210
Riesgo Deficiente	C1	de 91 a 120	de 91 a 120	de 46 a 70	de 91 a 120	de 181 a 210	de 211 a 270
	C2	de 121 a 180	de 121 a 180	de 71 a 90	de 121 a 150	de 211 a 270	de 271 a 360
Dudoso Recaudo	D	de 181 a 360	de 181 a 360	de 91 a 120	de 151 a 180	de 271 a 450	de 361 a 450
Pérdida	E	> 360	> 360	> 120	> 180	> 450	> 450

Fuente: ⁹JPRMF (2021)

⁹ JPRMF: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Como se observa la tabla expuesta por la SEPS, el cálculo de la morosidad difiera en sus días de recuperación, el objetivo que, de la norma 030-2022-F, es mantener una cartera de calidad, y aporta en la ayuda humanitaria, esta normativa se mantiene vigente hasta el 31 de diciembre de 2022. A partir del 1 de enero del siguiente año, las instituciones financieras deberían establecer estrategias para los cuales la cartera de crédito debe mantener su calidad y recuperación.

Para el desarrollo del presente proyecto se realizará un análisis, que parte con los antecedentes prepandemia y pandemia, el análisis será tomado a partir de los datos estadísticos expuestos en la página oficial de la (SEPS, 2022), años de análisis considerados como:

- 2019 – Prepandemia
- 2020 y 2021 Pandemia

Los resultados obtenidos, tendrán su impacto en la calidad de la cartera que mantengan las entidades mencionadas y los indicadores de morosidad acorde a los datos expuestos.

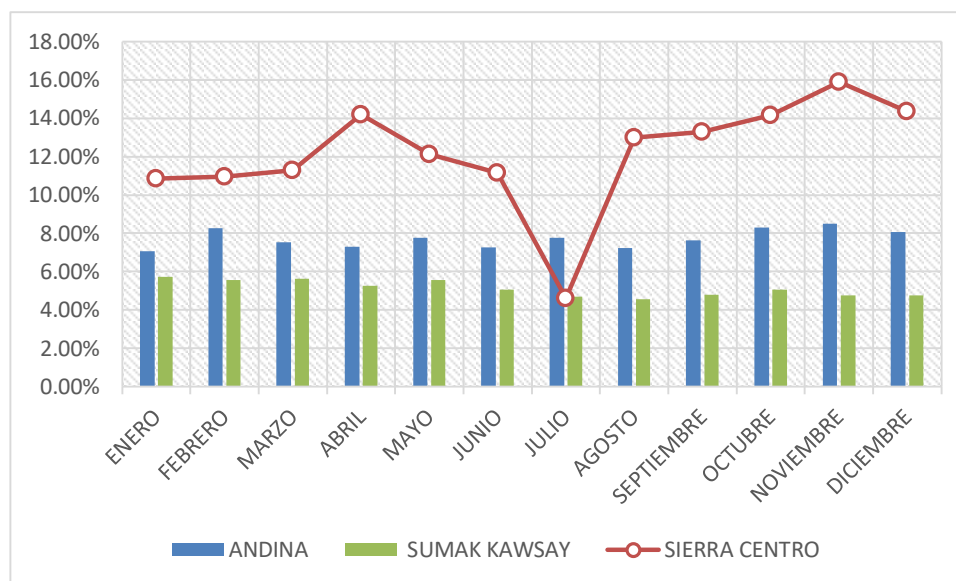
3.3. Análisis Comparativo de Índice de Morosidad

Tabla 23. Comparativo morosidad - 2019

	ANDINA	SIERRA CENTRO	SUMAK KAWSAY
ENERO	7,08%	10,84%	5,74%
FEBRERO	8,25%	10,94%	5,55%
MARZO	7,52%	11,27%	5,62%
ABRIL	7,29%	14,17%	5,26%
MAYO	7,78%	12,11%	5,56%
JUNIO	7,26%	11,16%	5,06%
JULIO	7,77%	4,63%	4,70%
AGOSTO	7,23%	12,98%	4,57%
SEPTIEMBRE	7,63%	13,29%	4,80%
OCTUBRE	8,29%	14,16%	5,06%
NOVIEMBRE	8,50%	15,90%	4,77%
DICIEMBRE	8,06%	14,34%	4,77%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 17. Comparativo Morosidad COAC - 2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

El año 2019, considerado prepandemia, donde el SARS-COV2 era aún un mito, tal vez una enfermedad no considerada muy relevante, no obstante, el Ecuador atravesaba una crisis económica, por los cambios en el gobierno como tal el riesgo país fluctuaban entre los 560 y los 1146 puntos según lo expuesto por el Banco Central del Ecuador (2019); sin embargo, las entidades financieras mantenían su continua atención, con normalidad, el segmento 3 eran en teoría el más afectado por la morosidad. Como es el caso de la Andina, su morosidad fluctuaba entre el 7,08% y el 8,50%, en el caso de la Sierra Centro su morosidad fluctúa entre 10,84% y el 15,90%, su mora más baja es la del mes de julio con 4,63%. Y en el caso de la Sumak Kausay, su morosidad fluctúa entre los 4,57% y el 5,74%.

La morosidad entre los meses de enero a octubre de 2019 de la Andina Ltda., son controladas, sin embargo, por las movilizaciones de los sectores sociales en el mes de octubre afectó los resultados de esta teniendo un incremento de 21 puntos

porcentuales. En el caso de Sierra Centro, el incremento por la misma razón es de 87 puntos porcentuales y Sumak Kawsay fue de 26 puntos porcentuales.

Se puede mencionar que, en el mes de julio para la Cooperativa Sierra Centro Ltda., existió una inyección de capital asignado para la colocación de créditos, esta cuenta afecto como tal la morosidad, dejándolo en un 4,63%.

No obstante, se puede observar una fluctuación de la morosidad, esta tiene algunas directrices, como se sabe, a mayor colocación la morosidad se reduce, ahora, dentro de estas directrices afectaron o ayudaron para que la morosidad varíe en los rangos mencionados anteriormente, estos pueden estar derivados de la recuperación de la cartera.

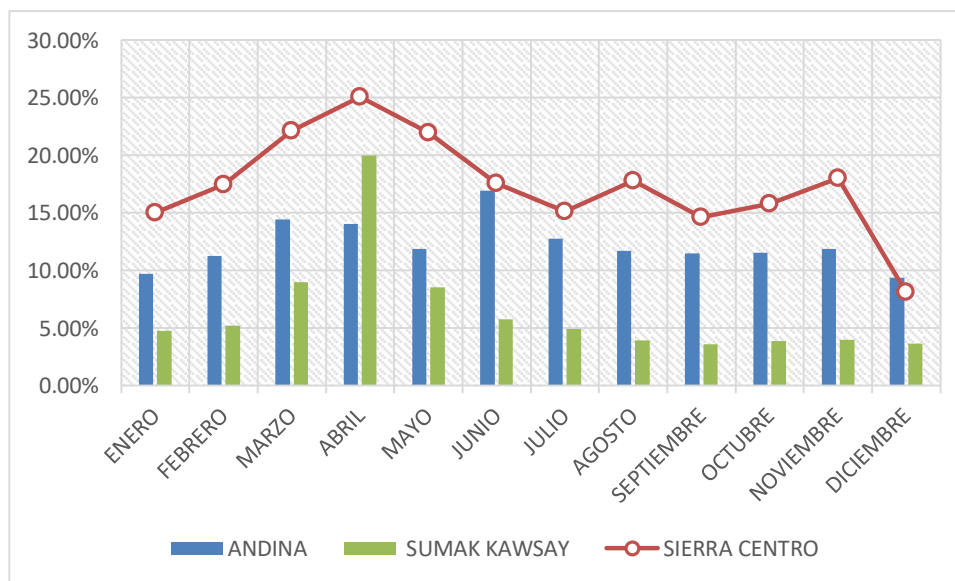
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad Año - 2020

Tabla 24. Comparativo de morosidad - 2020

	ANDINA	SIERRA CENTRO	SUMAK KAWSAY
ENERO	9,70%	15,03%	4,76%
FEBRERO	11,29%	17,46%	5,21%
MARZO	14,45%	22,13%	9,00%
ABRIL	14,06%	25,08%	19,99%
MAYO	11,86%	21,97%	8,53%
JUNIO	16,93%	17,56%	5,74%
JULIO	12,75%	15,11%	4,93%
AGOSTO	11,72%	17,77%	3,92%
SEPTIEMBRE	11,48%	14,64%	3,61%
OCTUBRE	11,54%	15,82%	3,89%
NOVIEMBRE	11,85%	18,03%	3,99%
DICIEMBRE	9,38%	8,11%	3,66%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 18. Comparativo de Morosidad COAC - 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

En el mes de diciembre de 2019, una vez superado las relaciones entre los organismos populares y el gobierno, la palabra pandemia o las palabras SARS-COV2 o COVID-19 sonaba en todos los rincones del mundo. Ecuador, aún era ajeno a la pandemia, como se puede apreciar en entre el mes de enero y febrero, las

instituciones presentan los siguientes indicadores: la Cooperativa Andina presenta los indicadores de 9,79% y 11,29% respectivamente, la Cooperativa Sierra Centro presenta los indicadores 15,03% y 17,46%. Y, la Cooperativa Sumak Kawsay los indicadores 4,76% y 5,21%. Meses en que se hablaba de precaución y cuidado, no obstante, las entidades financieras trabajaban con normalidad.

A partir del mes de marzo con fecha 16, Ecuador entra a un cierre total de atención y pasa a un estado de emergencia sanitaria, donde los ciudadanos proceden a realizar cuarentena. Como se puede observar en el mes de marzo, la Andina tiene una morosidad de 14,45%, la Sierra Centro con el 22,13% y la Sumak Kawsay un indicador del 9,00%. El inicio de la pandemia representa una afectación a la morosidad de estas entidades, ya que las autoridades no sabían en su momento como afrontar este riesgo operativo (Evento Externo), para tratarlo y mitigarlo. Como es razonable, la morosidad hasta establecer controles y apoyo a las entidades financieras empezó a fluctuar con perspectiva creciente.

A partir del mes de julio, La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2020) expone las resoluciones 574-2020-F publicada el 18 de mayo de 2020, 587-2020-F publicada el 02 de julio de 2020 y 590-2020-F publicada el 07 de julio de 2020, la calificación de morosidad con una acidez de 60 días en las cuales permitió la mejora de los indicadores o estableciéndolos superficialmente, para que el resultado de estas entidades se vea afectado. Por otra parte, la mora más alta de la Cooperativa Andina es de 16,93%; el indicador de la Cooperativa de Sierra Centro fue de 25,08% y de la Sumak Kawsay es de 19,99%. Adicional, esto también se vio afectado en el proceso de cobranza, se especula que, los socios dieron prioridad a la salud antes que el pago de sus obligaciones.

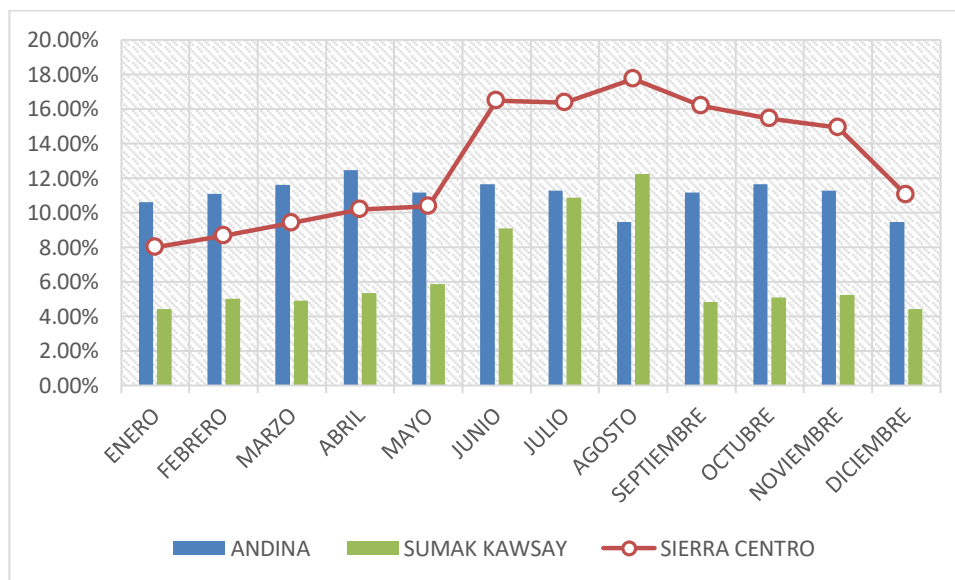
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad Año – 2021

Tabla 25. Comparativo morosidad - 2021

	ANDINA	SIERRA CENTRO	SUMAK KAWSAY
ENERO	10,62%	8,00%	4,43%
FEBRERO	11,10%	8,67%	5,00%
MARZO	11,62%	9,41%	4,90%
ABRIL	12,48%	10,19%	5,34%
MAYO	11,15%	10,38%	5,87%
JUNIO	11,65%	16,50%	9,10%
JULIO	11,27%	16,39%	10,87%
AGOSTO	9,46%	17,73%	12,25%
SEPTIEMBRE	11,15%	16,17%	4,85%
OCTUBRE	11,65%	15,46%	5,10%
NOVIEMBRE	11,27%	14,93%	5,25%
DICIEMBRE	9,46%	11,04%	4,43%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 19. Comparativo morosidad COAC - 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

Para el año 2021, donde los mitigantes y controles a nivel de salubridad han mejorado y han regulado a los ciudadanos, no obstante, para mantener la morosidad, algunos seguros de vida o desgravamen han apoyado este efecto para cubrir las obligaciones de socios. Donde ha permitido equilibrar con las resoluciones de los entes de control la morosidad de las entidades. Al ver una estabilidad en las

entidades de los segmentos 1, 2, 3 y más con los casos de estudio en el presente análisis se ha mantenido las resoluciones regularías hasta el 31 de diciembre de 2022.

Efectos postpandemia para el año 2023 causado por las resoluciones

En el año 2022, en el mes, de junio la Junta de Política y Regulación Financiera expone la resolución No. JPRF-F-2022-030, la calificación de la morosidad reduce su acidez a 30 días, incrementa los indicadores resultantes de las entidades.

Análisis por producto financiero

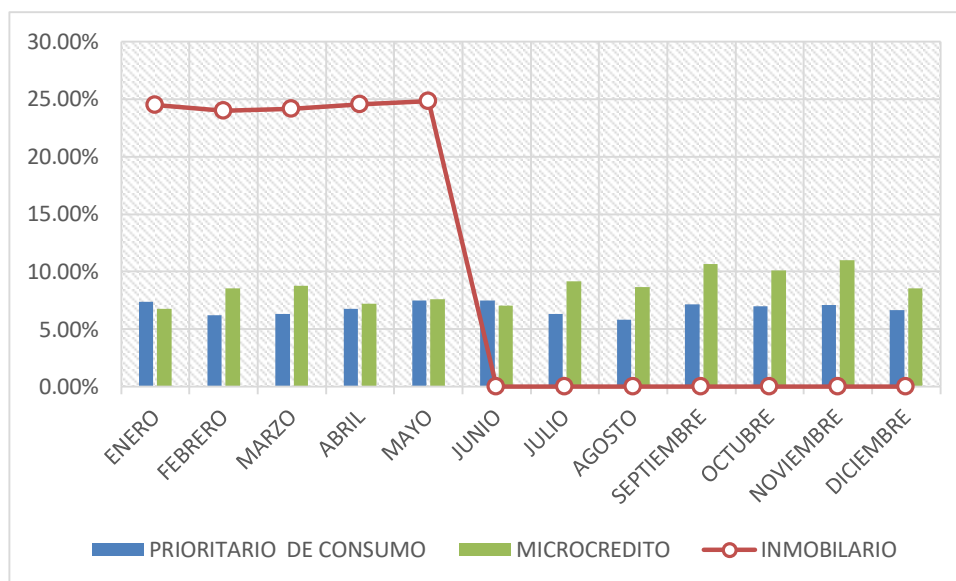
COAC – Andina 2019

Tabla 26. Morosidad por producto Andina - 2019

	PRIORITARIO DE CONSUMO	INMOBILIARIO	MICROCREDITO
ENERO	7,39%	24,50%	6,75%
FEBRERO	6,21%	23,95%	8,58%
MARZO	6,31%	24,14%	8,77%
ABRIL	6,79%	24,52%	7,20%
MAYO	7,52%	24,81%	7,62%
JUNIO	7,49%	0,00%	7,05%
JULIO	6,34%	0,00%	9,19%
AGOSTO	5,83%	0,00%	8,69%
SEPTIEMBRE	7,14%	0,00%	10,68%
OCTUBRE	7,00%	0,00%	10,11%
NOVIEMBRE	7,09%	0,00%	11,00%
DICIEMBRE	6,69%	0,00%	8,53%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 20. Morosidad por producto Andina - 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

Como se observa en la tabla anterior la morosidad por producto, en la Cooperativa Andina, resaltan 3 segmentos, consumo prioritario con un promedio de morosidad del 6,82% con perspectiva creciente entre los meses de septiembre a noviembre, se evidencia un crecimiento de morosidad en este segmento, relacionado con las movilizaciones de los sectores sociales, por otra parte, se encuentra el segmento inmobiliario, se expresa que la morosidad desde el mes enero a mayo, la cartera ha estado inestable genera crecimiento en la morosidad de la cartera, afecta y daña la calidad de está; Además, la Cooperativa Andina procede a la venta de la cartera desde el mes de junio hasta diciembre presenta una morosidad del 0%, y de esta manera se encuentra mejor la calidad de la cartera. Y, por otro lado, se mantiene una morosidad promedio por segmento microcrédito 8,68%, no obstante, en el mes de octubre y noviembre son los picos más altos en la morosidad, como resultado de las movilizaciones de las organizaciones populares.

Se puede mencionar que el producto estrella está orientado al microcrédito, ya que la mayoría de los ecuatorianos presentan un negocio, del cual para acceder a un

valor en efectivo deben realizar este tipo de préstamos, sin embargo, por dichas movilizaciones afectaron de manera directa la pérdida de estas locaciones y así el mismo socio no ha concluido con sus obligaciones, el mayor indicador está ubicado en el segmento microcrédito con el 11%, y se evidencia el incumplimiento a las políticas internas de recuperación y constitución de provisiones.

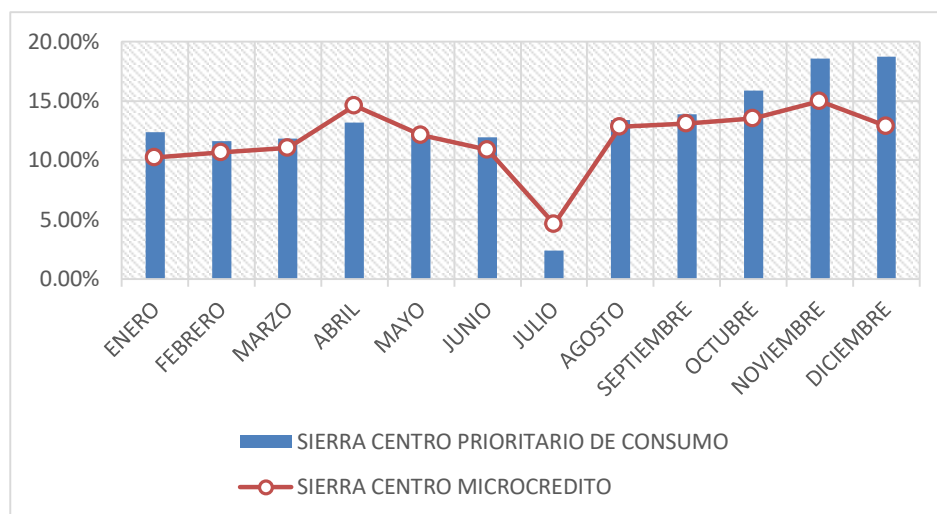
COAC – SIERRA CENTRO 2019

Tabla 27. Morosidad por producto Sierra Centro -2019

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	12,36%	10,21%
FEBRERO	11,59%	10,67%
MARZO	11,84%	11,04%
ABRIL	13,19%	14,59%
MAYO	12,02%	12,14%
JUNIO	11,91%	10,87%
JULIO	2,39%	4,64%
AGOSTO	13,38%	12,82%
SEPTIEMBRE	13,85%	13,09%
OCTUBRE	15,87%	13,54%
NOVIEMBRE	18,55%	14,95%
DICIEMBRE	18,73%	12,89%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 21. Morosidad por producto Sierra Centro-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

Por otra parte, en la Sierra Centro, el producto estrella es el Segmento Consumo, mismo que presenta un promedio de morosidad 13,94% con perspectiva creciente, esto se puede identificar como un riesgo operativo en el proceso de validación de información de crédito, se considera así una colocación de baja calidad; proceso que en su momento debió ser evaluado por la administración de la entidad.

Y, por otra parte, tenemos el segmento microcrédito, esta morosidad presenta una fluctuación durante todo el año entre el 10,21% y 14,95% esto puede ser respuesta a la cobranza efectiva o la cobranza judicial, recupera así la cartera del segmento.

Como se puede observar en el mes de julio, presenta en los dos segmentos consumo y microcrédito los siguientes indicadores 2,39% y 4,64% respectivamente; esto puede ser por una posible negociación de ingreso de capital con entidades públicas como FINANCOOP o CONAFIPS y este capital líquido fue asignado para la colocación.

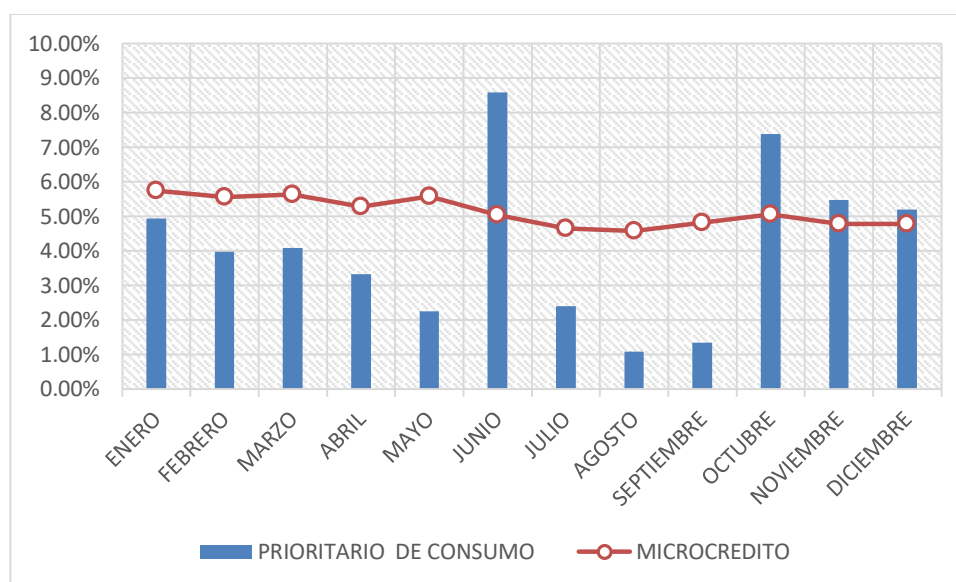
COAC – SUMAK KAWSAY 2019

Tabla 28. Morosidad por producto SUMAK KAWSAY - 2019

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	4,93%	5,74%
FEBRERO	3,97%	5,56%
MARZO	4,08%	5,63%
ABRIL	3,32%	5,27%
MAYO	2,24%	5,58%
JUNIO	8,59%	5,04%
JULIO	2,39%	4,64%
AGOSTO	1,08%	4,58%
SEPTIEMBRE	1,35%	4,81%
OCTUBRE	7,38%	5,05%
NOVIEMBRE	5,47%	4,77%
DICIEMBRE	5,20%	4,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 22. Morosidad por producto SUMAK KAWSAY -2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

Para el caso de la Cooperativa Sumak Kawsay sus indicadores son los más bajos en el año 2019, a diferencia de sus pares de análisis, entre los dos segmentos consumo y microcrédito mantiene un promedio de 4,17% y 5,12%, manteniendo una recuperación adecuada de créditos, no obstante, en el mes de octubre el segmento consumo presenta un pico alto de 7,38%, esto es debido a los resultados de las movilizaciones del mes; sin embargo, el mes siguiente existió una reducción de 191 puntos porcentuales en la mora donde mejoró la calidad de la cartera.

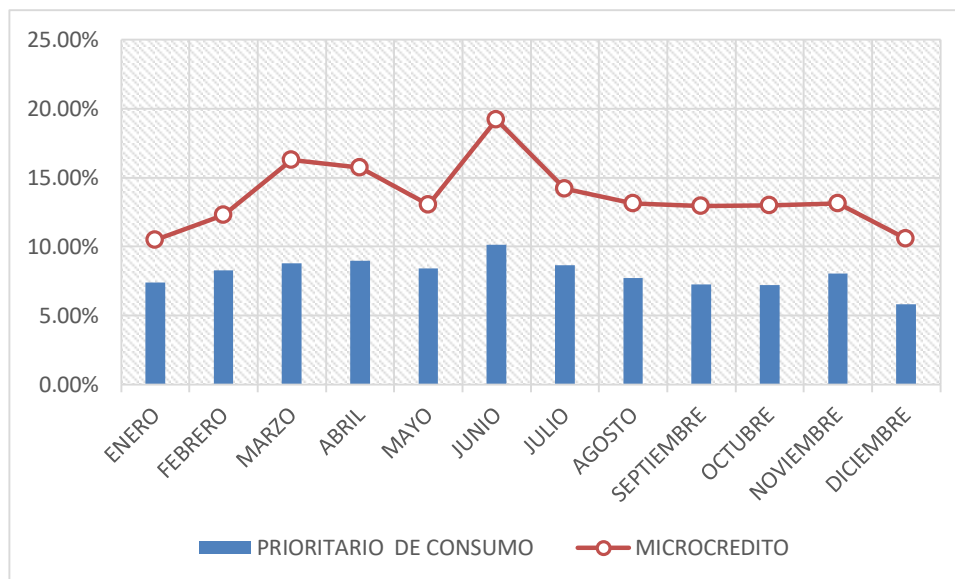
COAC – ANDINA 2020

Tabla 29. Morosidad por producto Andina - 2020

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	7,41%	10,47%
FEBRERO	8,30%	12,28%
MARZO	8,80%	16,29%
ABRIL	8,97%	15,70%
MAYO	8,43%	13,02%
JUNIO	10,14%	19,21%
JULIO	8,65%	14,17%
AGOSTO	7,74%	13,12%
SEPTIEMBRE	7,25%	12,92%
OCTUBRE	7,23%	12,97%
NOVIEMBRE	8,04%	13,14%
DICIEMBRE	5,83%	10,57%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 23. Morosidad por producto Andina - 2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

A diferencia del mes anterior, la Cooperativa Andina, en los segmentos de consumo y microcrédito hasta el mes de febrero presentan un ligero crecimiento, ya que su colocación y recuperación han sido proporcionales. En el mes de marzo de 2020 los segmentos se ven afectados por la pandemia, esto se puede observar en el segmento microcrédito, que inicia con una morosidad del 16,29% con un crecimiento del 4,01%.

Se puede observar que el año anterior presenta un promedio de morosidad del 8,68%, en el año analizado el promedio es de 13,66% con perspectiva creciente, esto quiere decir que la institución se vio afectada por la pandemia y ha tratado de brindar los servicios de microcrédito para reactivar la economía de los diferentes sectores. En el caso del segmento consumo, no ha existido mayor relevancia, con un ligero crecimiento del 1,25% del promedio de morosidad del año anterior.

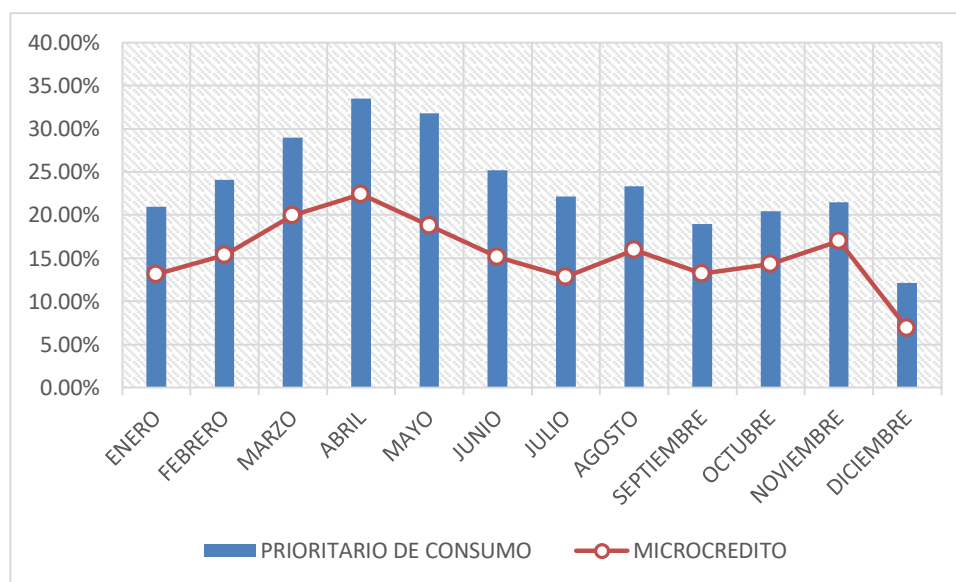
COAC – SIERRA CENTRO 2020

Tabla 30. Morosidad por producto Sierra Centro -2020

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	20,95%	13,16%
FEBRERO	24,08%	15,38%
MARZO	28,97%	19,95%
ABRIL	33,50%	22,38%
MAYO	31,77%	18,81%
JUNIO	25,17%	15,12%
JULIO	22,13%	12,85%
AGOSTO	23,33%	15,93%
SEPTIEMBRE	18,95%	13,25%
OCTUBRE	20,46%	14,36%
NOVIEMBRE	21,47%	17,00%
DICIEMBRE	12,17%	6,93%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 24. Morosidad por producto Sierra Centro -2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

En el caso de la Cooperativa Sierra Centro, el año 2020 fue un reto cooperativista, ya que inician con una morosidad de 20,95% en el mes de enero, con un incremento de 2,22% a diferencia del mes anterior en el segmento consumo. No obstante, en

el segmento microcrédito, su incremento es de 27 puntos porcentuales. Durante el inicio de la pandemia existió una afectación, ya que la falta de recuperación permitió que la cartera se deteriorara y empiece a existir incremento en la cartera en riesgo y cartera problemática.

El segmento consumo en el año de análisis presenta una morosidad promedio de 23,58% con una fluctuación y superior en 10,61% al año anterior. Por otra parte, la cartera microcrédito ha presentado una morosidad promedio de 15,43, con perspectiva de crecimiento. En el mes de diciembre, la cooperativa propone estrategias de recuperación y reestructuración de las carteras que ha permitido que las diferentes morosidades reduzcan al 12,17% en consumo y 6,93% en microcrédito.

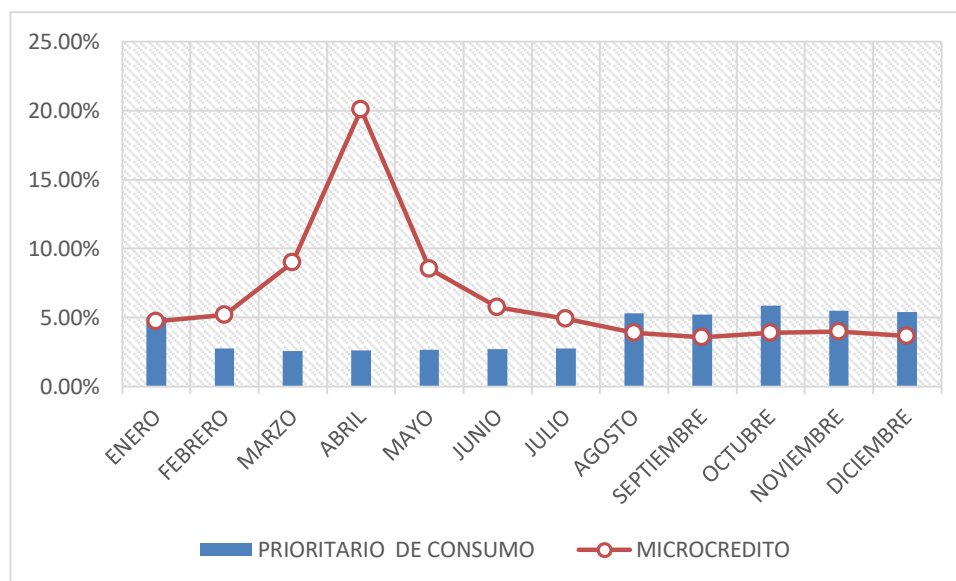
COAC – SUMAK KAWSAY 2020

Tabla 31. Morosidad por producto Sumak Kawsay -2020

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	5,06%	4,76%
FEBRERO	2,76%	5,22%
MARZO	2,57%	9,02%
ABRIL	2,63%	20,06%
MAYO	2,67%	8,55%
JUNIO	2,73%	5,75%
JULIO	2,79%	4,94%
AGOSTO	5,32%	3,91%
SEPTIEMBRE	5,25%	3,60%
OCTUBRE	5,89%	3,89%
NOVIEMBRE	5,51%	3,99%
DICIEMBRE	5,42%	3,66%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 25. Morosidad por producto Sumak Kawsay - 2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

El caso de estudio, Sumak Kawsay, debe ser evaluado por su metodología y apetito de riesgo, como se observa el inicio 2020 fue una oportunidad de cambio de estrategias y directrices en donde se refleja una morosidad en la cartera consumo de 5,06% menor a la del mes anterior y 4,76% menor en 1 punto porcentual en la cartera microcrédito. De igual forma, mediante la aplicación de las normas de las SEPS ha permitido a la cooperativa mantener una morosidad en la cartera de consumo con promedio de 4,05%, el mínimo de morosidad que ha presentado es de 2,57% y la mayor de 5,89%.

A diferencia de la cartera de microcrédito, su morosidad promedio es de 6,45%, con una fluctuación constante, en el mes de abril de 2020, donde se presentó la pandemia fue el pico más alto que presentó este segmento. No obstante, aplica las estrategias necesarias, redujeron en su máxima expresión la morosidad al mes siguiente.

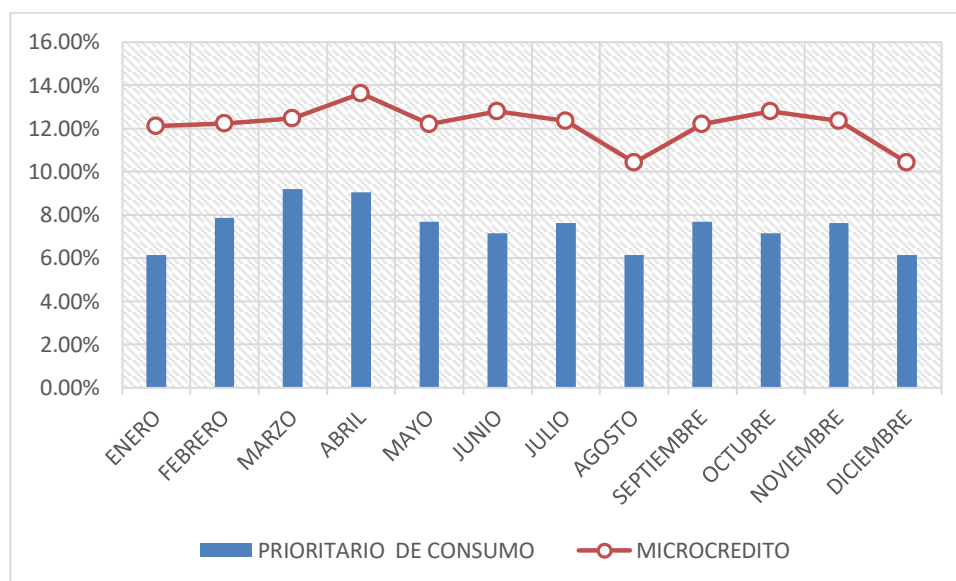
COAC – ANDINA 2021

Tabla 32. Morosidad por producto Andina -2021

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	6,13%	12,12%
FEBRERO	7,87%	12,22%
MARZO	9,18%	12,46%
ABRIL	9,03%	13,63%
MAYO	7,68%	12,21%
JUNIO	7,15%	12,80%
JULIO	7,62%	12,35%
AGOSTO	6,15%	10,42%
SEPTIEMBRE	7,68%	12,21%
OCTUBRE	7,15%	12,80%
NOVIEMBRE	7,62%	12,35%
DICIEMBRE	6,15%	10,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 26. Morosidad por producto Andina -2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

En el año 2021 se mantiene el estado de emergencia donde, ha afectado algunas empresas para el cumplimiento de sus obligaciones, en el caso de la Cooperativa Andina, regresa a una estabilidad de la morosidad entre los 6% y 9% con una fluctuación en la cartera de consumo, por otra parte, la cartera de microcrédito si existe una fluctuación entre los 10% y 13%. Cabe mencionar que esta cartera tiene una acidez de 60 días en las cuales permite que la cartera se mantenga en dichas escalas. La normativa expuesta está vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.

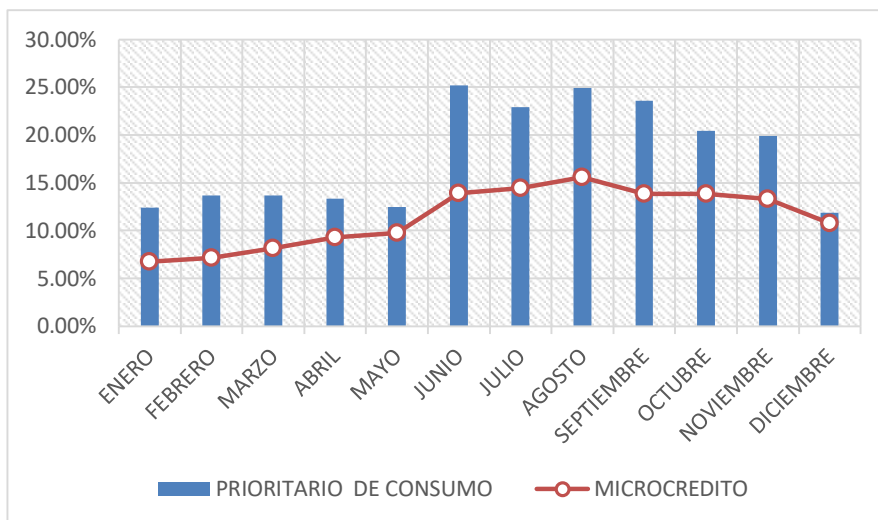
COAC – SIERRA CENTRO 2021

Tabla 33. Morosidad por producto Sierra Centro -2021

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	12,37%	6,72%
FEBRERO	13,70%	7,16%
MARZO	13,68%	8,16%
ABRIL	13,37%	9,28%
MAYO	12,45%	9,76%
JUNIO	25,21%	13,89%
JULIO	22,90%	14,43%
AGOSTO	24,89%	15,58%
SEPTIEMBRE	23,59%	13,84%
OCTUBRE	20,46%	13,84%
NOVIEMBRE	19,90%	13,28%
DICIEMBRE	11,88%	10,78%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 27. Morosidad por producto Sierra Centro - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

Para el caso de la Sierra Centro en ambos segmentos, se puede mencionar que tiene una perspectiva creciente, baja la calidad de la cartera, se puede ver que el promedio de la morosidad en la cartera de consumo es de 17,87%, y la de la cartera microcrédito es de 11,39%.

La cartera de consumo se encuentra en riesgo, ya que no existe estrategias de recuperación, afecta así la calidad de esta; de igual forma, se observa un posible riesgo operativo en el factor procesos, ya que la colocación es inadecuada. La morosidad más alta se ubica en el mes de junio con el 25,21%; y en el caso de la cartera de morosidad, su pico más alto es en el mes de agosto con el 15,58%.

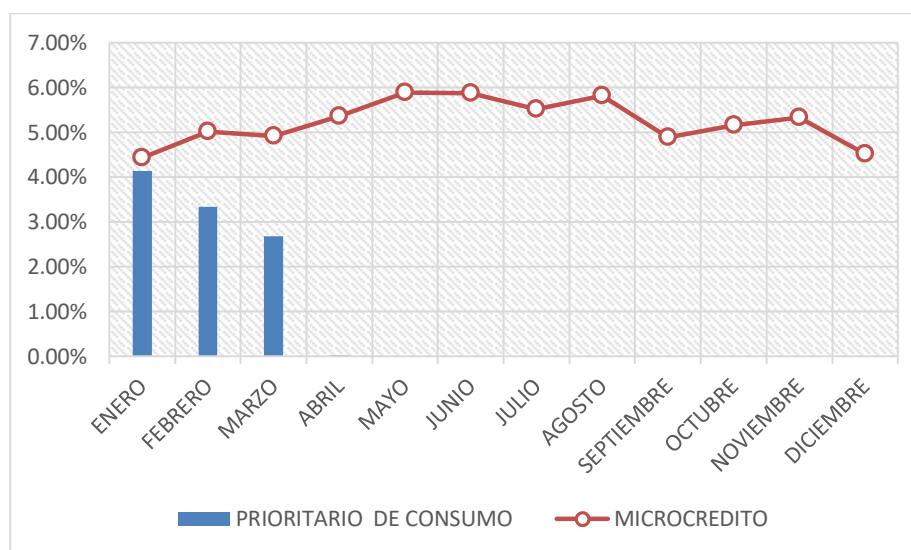
SUMAK KAWSAY

Tabla 34. Morosidad por producto Sumak Kawsay -2021

	PRIORITARIO DE CONSUMO	MICROCREDITO
ENERO	4,14%	4,43%
FEBRERO	3,34%	5,01%
MARZO	2,68%	4,91%
ABRIL	0,01%	5,36%
MAYO	0,00%	5,89%
JUNIO	0,00%	5,87%
JULIO	0,00%	5,51%
AGOSTO	0,00%	5,81%
SEPTIEMBRE	0,00%	4,89%
OCTUBRE	0,00%	5,15%
NOVIEMBRE	0,00%	5,33%
DICIEMBRE	0,00%	4,51%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 28. Morosidad por producto Sumak Kawsay - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

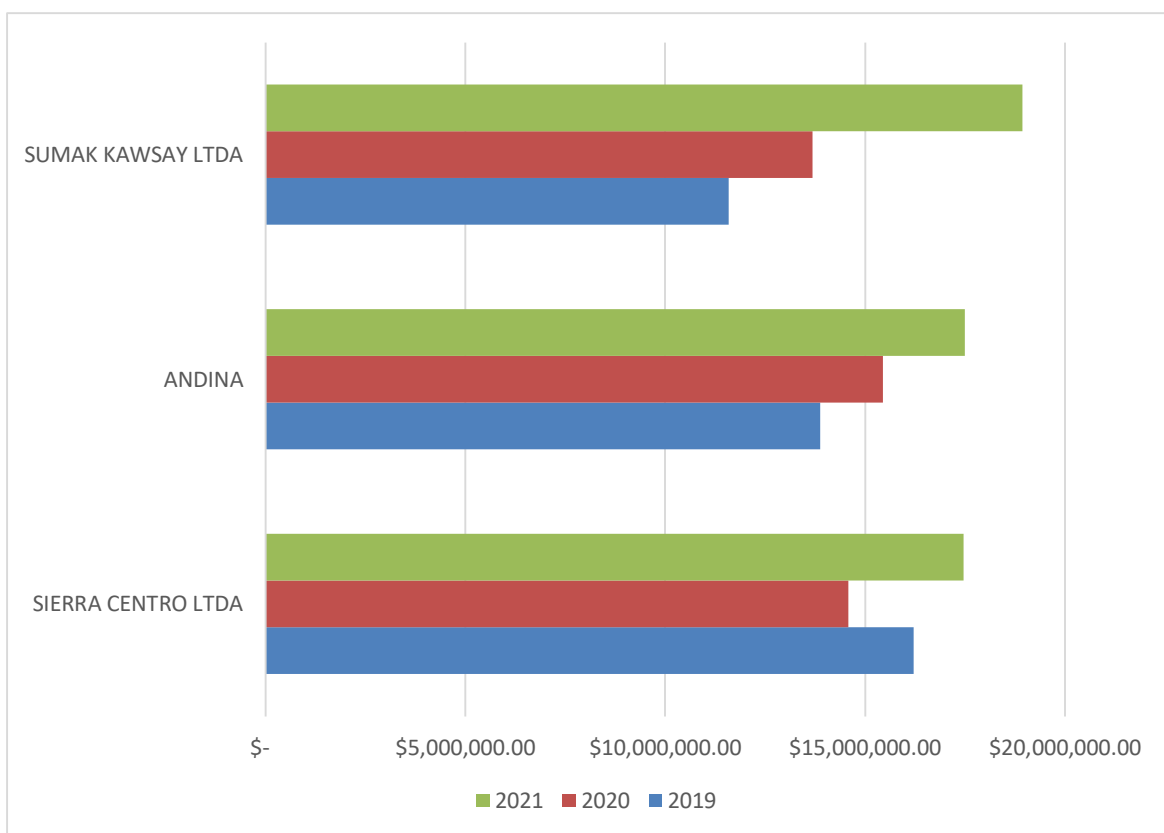
Análisis:

Tabla 35. Afectación de la pandemia en la cartera de crédito

	2019	2020	2021
SIERRA CENTRO LTDA	\$16.210.285,01	\$ 14.585.273,20	\$ 17.465.951,50
ANDINA	\$13.874.886,44	\$ 15.445.325,70	\$ 17.502.734,60
SUMAK KAWSAY LTDA	\$11.593.269,11	\$ 13.678.138,20	\$ 18.933.290,60

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 29. Afectación de la pandemia en la cartera de crédito



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Análisis:

La cartera de crédito presenta un crecimiento en cada una de las cooperativas analizadas en los 3 años de análisis, como se observa a 2021 la Sumak Kawsay presenta más de USD 18 millones, la Andina y Sierra Centro presentan una cartera

de USD 17 millones, esta perspectiva de crecimiento está entre los USD 200 mil, desde el año 2019.

Estrategias para controlar la morosidad

Como primera estrategia se ha tomado en consideración la resolución 129-2015-F, en la cual se menciona sobre las acciones que se implementarán con respecto al riesgo de crédito, con la finalidad de administrar el mismo en la entidad.

Cabe recalcar que, según esta resolución, los límites de la exposición al riesgo de crédito en la entidad, se los categorizaba por tipo de crédito y de tolerancia con respecto a la cartera vencida, toma en cuenta solamente los segmentos uno y dos, pero con la reforma a esta resolución en la 557-2019-F, el riesgo de crédito se considera de igual forma para las cooperativas del segmento tres y para las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Con lo mencionado se puede determinar lo siguiente:

Elaboración de una política de exposición al riesgo de crédito en la entidad, misma que pueda tolerar y asumir el riesgo necesario para el crecimiento de esta, es decir, establecer el indicador de mora que la entidad tolere y le permita reducir la cartera problemática y los posibles mitigantes para su tratamiento adecuado en caso de sobrepasar dicho límite siendo responsabilidad de la institución financiera realizar reuniones de comité de riesgo de crédito mínimo una vez al mes para mantener controlado dicho riesgo.

Según la resolución 129-2015-F, las cooperativas de ahorro y crédito, establecerán un cupo de crédito y garantías de grupo, para el acceso de los empleados que conformen el comité de crédito o tengan decisión en operaciones de crédito e inversiones, o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo

de afinidad. El mismo para las entidades del segmento 2 y 3 no deberá superar de 400 salarios básicos unificados y el límite grupal no excede al 10% de patrimonio de la entidad.

Es importante tomar en consideración que, a raíz de la pandemia, las instituciones financieras, y de manera particular las cooperativas de ahorro y crédito, se vieron afectadas por la liquidez, por tal motivo limitaron sus colocaciones, sin embargo, existe un ligero conflicto de intereses con respecto al mencionado cupo de crédito y garantías, y pues, en el segmento 3 principalmente se evidencia una falta de conocimiento acerca de dichos cupos, por lo tanto, es necesario establecer una política clara, que intensifique el control de estos grupos.

Elaboración de una política, la cual se encuentre documentada en el manual de crédito, con un responsable de su revisión, como el auditor, esto con la finalidad de cuidar los intereses de las cooperativas y que las operaciones de crédito vinculadas sean manejadas de manera transparente sin manipulación por parte de los mismos colaboradores.

Mensualmente, realizar una revisión de estas operaciones, y hacer una verificación si dicho monto cumple con lo estipulado en la resolución (con respecto al patrimonio), así cumplir con la normativa vigente del ente de control y nuestras políticas internas.

De la revisión de campo, se evidencia que las operaciones de crédito con mayor índice de morosidad son aquellas de créditos otorgados a los mismos colaboradores de la institución, todo esto debido a operaciones de crédito con una colocación irreal, las cuales con el nacimiento de la pandemia ya no lograron ser recuperadas, además de los despidos a los colaboradores debido a la crisis económica que todos

atravesamos, quienes posteriormente no consiguieron cubrir sus obligaciones con la institución financiera.

3.4. Estrategias con apoyo a la norma

- Proponer a la Junta de Política Regulación Monetaria y Financiera la normativa de riesgo de crédito con respecto a los cambios dados en la pandemia, con la consideración de reducir los índices de morosidad hasta regularizar y estabilizar a las diferentes entidades financieras de cada segmento.
- La difusión de normas y reglamentos con capacitaciones que permitan, la adecuada aplicación en las diferentes entidades financieras.
- Proponer los controles necesarios para la gestión de riesgo de crédito, mediante la gestión de riesgo operativo, esto permite, velar por los diferentes factores de riesgo de las personas (asesores y analistas de crédito), procesos (proceso de colocación, recuperación y las diferentes metodologías), tecnología de la información (Core Financiero adecuado) y eventos externos.
- Diseño de Planes de Contingencia y Continuidad del Negocio, este reglamento permitiría controlar y mantener una cartera de calidad.

Estrategias de supervisión de riesgo de crédito y extra situ

- Revisión de las metodologías de riesgo de crédito, las cuales deben estar estandarizadas en el sector financiero, con la finalidad de lograr mantener identificados los respectivos eventos de riesgo.
- Mantener establecidos los límites de riesgo de crédito en el sector financiero por producto, con la finalidad de lograr controlar los porcentajes de riesgo de crédito, adicionalmente tomar en consideración la situación actual de cada sector económico.
- Evaluar quincenalmente la base de cartera, con el objetivo que la matriz de transición no se vea afectada al cierre de mes y su análisis con anticipación

permite la implementación de estrategias de recuperación y que reduzca la morosidad.

- Realizar pruebas de acides en los diferentes segmentos de crédito, y analizar los diferentes escenarios de tolerancia de morosidad.

Estrategias de supervisión de riesgo de crédito in situ

- Verificar que los departamentos de crédito y cobranzas se encuentren con sus procesos bien definidos y organizados.
- Evaluar los procedimientos y establecer controles de recuperación, establecer comités de negocios que permitan realizar este monitoreo.
- Realizar la pérdida esperada de los diferentes segmentos crediticios, con el fin de evaluar y mejorar los procedimientos de recuperación.

Estrategias vinculantes a la externalidad Covid-19

- Acercamiento directo y/o indirecto con cada socio deudor con el objetivo de reprogramación, comunicación, conocer capacidades de pago, actividad económica y cuotas pendientes.
- Reducir costos fijos correspondientes a: pago de trabajadores, alquiler; con el fin de reducir el impacto de la liquidez y aumentar el nivel de eficiencia administrativa/operativa.
- Recuperación capital mediante elementos de cobranza.
- Reprogramación de cuotas y disminución/descuento de la mora.
- Reducir costos generales que permita una situación financiera, sostenible y saludable.
- En caso de necesidad de solventar al personal o área administrativa, sería oportuno una estrategia de descuento de interés a los socios activos.

- Evaluar y actualizar la situación económica y financiera del socio en un escenario antes y durante el Covid-19, específicamente sobre su nivel de apalancamiento y capital de trabajo.
- Crear oportunidades crediticias con el objetivo de reactivación del negocio a un nivel de interés competitivo.
- Conversación y visita directa con los socios para colocaciones previa consideración del nivel de apalancamiento.
- Eliminar requisitos innecesarios (secundarios) y solicitar los realmente requeridos para otorgar un crédito.
- Dar a conocer los beneficios de pronto pago.
- Reevaluar las opciones crediticias mediante una actualización de información con la finalidad de colocaciones conservadoras.

CONCLUSIONES

- La definición conceptual de los tipos de cartera de crédito e indicadores de riesgo crediticio de las cooperativas de ahorro y crédito, para el presente proyecto se basa en los fundamentos teóricos establecidos, en primera instancia, las normas vigentes nacionales hasta el 31 de diciembre de este año; de igual forma, se fundamenta en el estado del arte en artículos científicos y bibliografías relacionadas con el estudio del tema a nivel mundial.
- Examen comparativo de la cartera de crédito de las cooperativas del mismo segmento, las técnicas y herramientas utilizadas por las entidades financieras, son basadas por las normas expuestas por la SEPS, su utilización de cierta forma fueron las correctas ya que ha permitido mantener la cartera en los niveles necesarios, pero se puede evidenciar en el análisis un comportamiento simultáneo de las COAC del mismo segmento.
- El análisis de la pandemia y su relación con la cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito, se puede observar que antes de pandemia en el año 2019, existió un crecimiento de la cartera en los diferentes productos, una vez, iniciado la cuarentena por la pandemia, la cartera se vio afectada por motivos que muchos socios no cancelaban las cuotas correspondientes y en algunos casos el seguro de desgravamen no cubría pandemias. De esta manera, la morosidad creció hasta establecer la norma de ayuda humanitaria.
- Identificación de las técnicas y herramientas estadísticas para el análisis de los efectos de la pandemia en la cartera de crédito de cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres, una de las metodologías expuestas por el ente de control ha funcionado como correctivo y apoyo para las entidades de los

diferentes segmentos para mantener la morosidad debajo de los índices establecidos.

RECOMENDACIONES

- Brindar información verás, para apoyo de futuros trabajos profesionales, exponer los estudios primarios y secundarios, donde reflejen los análisis de la cartera.
- Establecer metodologías y planes de contingencia y continuidad del negocio que estén a la par de las normativas para reducir los índices de morosidad, y mantener una cartera de calidad. Tomar como base las normas relacionadas al Riesgo de Crédito y Riesgo Operativo.
- Establecer productos de crédito que reduzcan la cartera de crédito, controlar los niveles de morosidad, establecer procedimientos para la recuperación de cartera, esto evita en un futuro la afectación de la cartera en caso de existir un cierre forzado de empresas y negocios por pandemia.
- Establecer estrategias, políticas y procedimientos, que permitan el desarrollo y control adecuado de la cartera bruta, guiarlos con base a las normativas vigentes, actualizar manuales antes del 2023, considera que la calificación de riesgo de cada producto crediticio que afecta con los cambios realizados por el ente de control.

BIBLIOGRAFÍA

Aillón, & Karen, A. (2021). Crecimiento Económico del Ecuador y su incidencia sobre la liquidez y la solvencia de las cooperativas del segmento 1 del sector financiero de la economía popular y solidaria implicaciones del COVID. *Trabajo de Titulación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Dirección Financiera.*

Andrade, A. (2021). Valor en riesgo de crédito y déficit esperado aplicado a cópulas. *Estudios de Gestión: Revista Internacional de Administración*, 81-107.

Arango, M. (2020). Gestión del Impacto del covid 19 en el sector financiero. *Banco de Desarrollo de América Latina*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/contribucion/visiones/2020/04/gestion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-financiero/>

Arias, W., Maldonado, C., & Arciniegas, O. (2021). *Análisis de la percepción de las políticas y principios para evitar un sobreendeudamiento en las instituciones financieras del cantón Ibarra, Ecuador*. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores(47), 1-32.

Arias Collaguazo, Wilmer Medardo, Maldonado Gudiño, Carlos Wilman, & Arciniegas Paspuel, Olga Germania. (2021). Análisis de la percepción de las políticas y principios para evitar un sobreendeudamiento en las instituciones

financieras del cantón Ibarra, Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe3), 00047. Epub 30 de agosto de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2728>

Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2022). Evolución de la Banca Privado del Ecuador. *Boletín Asobanca*, 3-19. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/08/Evolucion-de-la-Banca-07-2022-completo.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2021). *Tasas de Interés*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122021.htm>.

Banco Central del Ecuador. (2019). Riesgo País. Tomado a partir de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/opendocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=0>

Barajas, A., & Natalucci, F. (03 de 2021). *Asociación de Instituciones de Microfinanzas*. Obtenido de <https://asomifecuador.com/2021/03/31/enfrentar-los-peligros-de-un-apalancamiento-creciente/>.

Centro de Desarrollo de la OCDE. (2020). Centro de Desarrollo de la Organización para la *Cooperación y Desarrollo Económicos*. Obtenido de <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>

Centro del Sector Financiero de PwC e IE Business School. (noviembre de 2013).

PwC. Obtenido de <https://www.pwc.com/co/es/publicaciones/assets/las-claves-de-la-transformacion-de-la-banca-en-latinoamerica-en-un-mundo-global.pdf>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (Abril de 2020).

Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe Especial COVID-19, N°2. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (Abril de 2020).

Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. *Informe Especial COVID-19, N°2*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Comisión Económica

para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/S2000313_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fraille, A. (2021). Riesgos relacionados con el clima y medioambientales: una introducción a las expectativas supervisoras y al apetito de riesgo. *Instituto de Estudios Financieros (IEF) Observatorio de Divulgación Financiera*.

González-Ortiz, C., & Trelles-Vicuña, D. (2021). Análisis de la "Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19" y su posible vulneración a los derechos laborales. *FIPCAEC*, 6, 137-156.

González-Páramo, M. (2011). La Estabilidad Financiera en la zona del Euro y el Riesgo Sistémico. *ICE(863)*, 53-60.

González, A., & Solís, R. (2012). El ABC de la regulación bancaria de Basilea. *Análisis Económico*, 27(64), 105-139.

Haro Sarango, A. F., Altamirano, G. E., Meléndez Romo, H. E., Arcos Pérez, M. E., & Vásconez Acuña, L. G. (2023). Cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito: un estudio del efecto pandemia: Credit unions' loan portfolio: a study of the pandemic effect. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 2625–2638. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.442>

Haro-Sarango, A. (2021). Estudio del riesgo financiero desde la estructura de capital en las PyMes textiles. *Desarrollo Gerencial*, 13(2), 1–27. <https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4894>

Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Education.

Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2010). Tutoría de la Investigación Científica. Ambato: Gráficas Corona Quito.

Jimbo, C., Erazo, J., & Narváez, C. (2019). Análisis de eficiencia de la cartera de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, mediante el modelo análisis envolvente de datos. *Digital Publisher*, 3(1), 1-17.

Jumbo, D., Campuzano, J., Vega, F., & Luna, Á. (2020). Crisis económicas y Covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(6), 103-110.

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (23 de mayo de 2017). Banco Central del Ecuador. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/junta/Codificacion_Resoluciones_JPRMF_Libro-I.pdf?dl=0

Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (22 de septiembre de 2020). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/603-2020-.pdf/be381fa5-4135-57961d08f6f873?version=1.0&previewFileIndex=](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/603-2020-.pdf/be381fa5-287c-4135-57961d08f6f873?version=1.0&previewFileIndex=)

Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (22 de septiembre de 2020). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/603-2020-.pdf/be381fa5-287c-4135-8579-461d08f6f873?version=1.0&previewFileIndex=>

Lascano, L., Cárdenas, A., Altamirano, G., Veloz, M., & Chenet, M. (2023). Application Of Altman's Z2 Model In The Characterization Of Financial Risk In Credit Unions In Ecuador During The Period 2019 –2022. *Res Militaris*, 2474-2482.

Larco, F. (8 de junio de 2021). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/DocumentoVulnerabilidad_\(scc\).pdf/27907154-b464-4d3b-9948-765da02eb633](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/DocumentoVulnerabilidad_(scc).pdf/27907154-b464-4d3b-9948-765da02eb633)

Lizarzaburu, E., Berggrun, L., & Quispe, J. (2012). Gestión de riesgos financieros. Experiencia de un banco latinoamericano. *Estudios Gerenciales* (28), 96-103.

Llerena-Barreno, E. A., Altamirano, G. E., & García-Tamayo, G. H. (2022). Reflexión sobre la gestión del riesgo de crédito en las Instituciones Financieras ecuatorianas durante la pandemia por la COVID-19. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN SIGMA*, 9(02). <https://doi.org/10.24133/sigma.v9i02.2834>

Micro Rate & Money Phone. (2 de septiembre de 2020). Money Phone. Obtenido de <https://www.money-phone.com/covid-19-microfinance-study?lang=es>

Millán, J., & Cerezo, E. (2018). Modelos para otorgamiento y seguimiento en la gestión del riesgo de crédito. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 25, 23-41.

Olarte, J. (2006). Incertidumbre y evaluación de riesgos financieros. *Scientia Et Technica*, 12(32), 347-350.

Paucar, E. S. (2022). Factores del riesgo crediticio en una cooperativa de ahorro y crédito, en la emergencia sanitaria de la COVID-19. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 6(13), 44–55. Recuperado a partir de <https://retosdelacienciae.com/Revistas/index.php/retos/article/view/423>

Pérez Ortiz Santiago Jhonnatan & Altamirano Gladys Elizabeth y Pérez Ortiz Santiago Jhonnatan (2019): "Aciertos y desaciertos de la matriz productiva en el Ecuador", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (junio 2019).<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/matriz-productiva-cuador.html> //hdl.handle.net/20.500.11763/oel1906matriz-productiva-ecuador (2019).

Powell, A., & Rojas-Suárez, L. (septiembre de 2020). Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/bancos-solidos-para-la-recuperacion-economica-recomendaciones-de-politica-en-tiempos-de-coronavirus>

Proaño Altamirano, G. E., Haro Sarango, A. F., Meléndez Romo, H. E., Arcos Pérez, M. E., & Vásquez Acuña, L. G. (2023). Cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito: un estudio del efecto pandemia: Credit unions' loan portfolio: a study of the pandemic effect. *LATAM Revista Latinoamericana De*

Ciencias Sociales Y Humanidades, 4(1), 2625–2638. [https://doi.org /10.56712/latam.v4i1.442](https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.442)

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. (2020). Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

RIFDE. (2020). *Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax*. Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional. Ecuador.

Rhyne, E., & Días, D. (23 de octubre de 2020). CGAP. Obtenido de <https://www.cgap.org/blog/moratoria-during-covid-19-how-are-they-working-out>

Ruz, C., & Maldonado, E. (2020). Covid-19 y suspensión de actividades, el caso mexicano. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-12.

Saavedra, M., & Saavedra, M. (2010). Modelos para medir el riesgo de crédito en la banca. *Cuadernos de Administración*, 23(40), 295-319.

Salinas, J. (2009). Metodologías de medición del riesgo de mercado. *Innovar*, 19(34), 187-199.

Sarango, A. F. H., Ramos, K. E. M., Castro, B. S., Ramos, C. L. D., & Mamani, N. J. P. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fin de la pobreza: Un análisis basado en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres: Sustainable Development Goals (SDGs), end poverty: an analysis based on the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), Art. 1. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.481>

Sánchez, X., & Millán, J. (2012). Medición del riesgo de liquidez. Una aplicación en el sector cooperativo. *Entramado*, 8(1), 90-98.

Solano, A. (2011). Nota de Supervisión sobre la Gestión del Riesgo Crediticio. Oficina de Evaluación y Supervisión, OVE. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Sotiriou, Alexander. (3 de septiembre de 2020). Portal FinDev. Un programa de CGAP. Obtenido de <https://www.findevgateway.org/es/blog/2020/09/las-microfinanzas-y-la-covid-19-coronavirus-la-insolvencia-en-el-horizonte>.

Superintendencia de Banca, S. y. (20 de julio de 2021). Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idbulletin/1171>

Superintendencia de Bancos del Ecuador. (22 de julio de 2021). Superintendencia de Bancos del Ecuador. Obtenido de https://estadisticas.supearbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/01/morosidad_de_cartera.pdf

Superintendencia de Bancos del Ecuador. (22 de julio de 2021). Superintendencia de Bancos del Ecuador. Obtenido de https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/01/morosidad_de_cartera.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (30 de junio de 2021). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>

ANEXOS

Anexo 1

Indicadores segmento tres 2019

	11-dic-19		
	ANDINA LTDA	SIERRA CENTRO LTDA	SUMAK KAWSAY LTDA
SUFICIENCIA PATRIMONIAL			
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	83,33%		449,67%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS			
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	11,76%	13,52%	3,90%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	88,24%	86,48%	96,10%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	100,41%	98,75%	113,75%
INDICES DE MOROSIDAD			
MOROSIDAD DE CREDITO COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	6,69%	18,73%	5,20%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	8,53%	12,89%	4,77%
MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	8,06%	14,34%	4,77%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA			
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	93,62%	51,33%	80,38%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	64,02%	57,01%	110,70%
COBERTURA DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	69,52%	55,18%	110,63%
EFICIENCIA MICROECONOMICA			
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	10,60%	7,16%	10,19%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	141,66%	161,82%	95,67%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	5,26%	2,95%	4,62%
RENTABILIDAD			
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	0,01%		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,00%	-1,83%	0,73%
INTERMEDIACION FINANCIERA			
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	96,06%	106,21%	117,19%
EFICIENCIA FINANCIERA			
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	-40,13%	-23,72%	3,83%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	-3,12%	-2,74%	0,46%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA			
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	13,58%	16,05%	14,55%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	10,36%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	22,48%	19,88%	21,81%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	18,55%	0,00%	19,15%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	11,90%	22,57%	20,93%
CARTERA POR VENCER TOTAL	21,62%	19,40%	22,28%
LIQUIDEZ			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	16,40%	11,23%	19,15%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO			
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	23,27%	55,86%	0,00%

Anexo 2

Indicadores Segmento Tres 2020

	44196		
	ANDINA LTDA	SIERRA CENTRO LTDA	SUMAK KAWSAY LTDA
INDICES DE MOROSIDAD			
MOROSIDAD DE CREDITO COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	5,83%	12,17%	5,42%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	10,57%	6,93%	3,66%
MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9,38%	8,11%	3,66%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA			
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	90,88%	74,70%	117,59%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	78,72%	76,08%	154,67%
COBERTURA DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	80,78%	75,61%	203,39%
EFICIENCIA MICROECONOMICA			
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	10,52%	6,64%	8,08%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	129,84%	109,25%	102,81%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	5,22%	2,88%	3,79%
RENTABILIDAD			
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	0,11%	1,18%	3,85%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,01%	0,16%	0,51%
INTERMEDIACION FINANCIERA			
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	91,57%	98,92%	126,45%
EFICIENCIA FINANCIERA			
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	-24,97%	-4,86%	-1,68%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	-2,42%	-0,56%	-0,22%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA			
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	13,91%	16,94%	14,02%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	10,71%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	21,59%	20,10%	20,55%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	21,50%	0,00%	21,47%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	10,75%	11,74%	20,12%
CARTERA POR VENCER TOTAL	20,79%	20,27%	20,94%
LIQUIDEZ			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	35,67%	34,34%	16,34%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO			
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	14,20%	12,05%	0,00%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	73,86%	49,43%	24,72%
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	7,79%	12,11%	12,68%
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	113,27%	113,88%	103,11%
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	7,79%	12,11%	12,68%

Anexo 3

Indicadores Segmento Tres 2021

	31-dic-21		
	ANDINA LTDA	SIERRA CENTRO LTDA	SUMAK KAWSAY LTDA
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	87,92%	88,45%	98,95%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	98,46%	105,03%	114,62%
INDICES DE MOROSIDAD			
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	6,15%	11,88%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	10,42%	10,78%	4,51%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9,46%	11,04%	4,43%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA			
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	105,50%	62,93%	157650,67%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	91,14%	41,41%	130,94%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	93,20%	47,05%	176,40%
EFICIENCIA MICROECONOMICA			
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	9,27%	7,37%	8,29%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	293,90%	120,19%	94,42%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	4,39%	3,40%	4,05%
RENTABILIDAD			
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	-25,85%	0,07%	3,73%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	-2,77%	0,01%	0,41%
INTERMEDIACION FINANCIERA			
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	84,37%	105,69%	131,57%
EFICIENCIA FINANCIERA			
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	-60,61%	-9,03%	3,94%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	-6,12%	-1,24%	0,49%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA			
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO POR VENCER	7,78%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	14,72%	15,13%	14,92%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	11,22%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	21,98%	18,53%	19,84%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	20,71%	0,00%	21,07%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	8,54%	12,98%	20,60%
CARTERA POR VENCER TOTAL	21,19%	18,50%	20,27%
LIQUIDEZ			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	39,99%	18,21%	35,12%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO			
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	6,10%	36,48%	0,00%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	89,66%	68,90%	34,14%
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	4,87%	12,17%	11,00%
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	112,08%	111,55%	101,05%
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	4,87%	12,17%	11,00%